



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA**



**“AUTOEFICACIA DOCENTE EN PROFESORES DEL
PLANTEL 07 TOLUCA SUR DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA**

PRESENTA

MIREYA SORIANO MORALES

NÚMERO DE CUENTA 8911342

ASESOR

MTRO. JOSE LUIS GAMA VILCHIS

TOLUCA, MEXICO, ENERO DE 2015

DEDICATORIAS

A DIOS POR ESE REGALO LLAMADO VIDA Y QUE EL DIA DE HOY ME PERMITE
CERRAR UN CIRCULO MAS EN MI VIDA.

A TI DAVID POR QUE SI SE PUEDE, POR QUE NADA OCURRE POR
CASUALIDAD.

AGRADECIMIENTOS

A MIS HIJOS

GRACIAS POR SER PARTE DE LO QUE MAS AMO,
GRACIAS POR ENTENDER MIS ENFADOS,
GRACIAS POR DEMOSTRARME QUE SE PUEDE,
GRACIAS POR LA SIMPLEZA CON QUE VEN LAS COSAS,
GRACIAS POR NO REPROCHARME NADA,
GRACIAS POR SER LA FORTALEZA TRANSFORMADORA DE MI VIDA.

MIS PADRES

QUE ME HACEN FELIZ, ELLOS SON LOS ENCANTADORES JARDINEROS QUE
HACEN FLORECER MI ESPIRITU.

A LA MEJOR HERMANA QUE DIOS ME HA PODIDO REGALAR, POR QUE
SIEMPRE HA ESTADO AHÍ JUSTO DONDE YO LA HE NECESITADO.

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SIEMPRE HAN CREIDO EN MI.

RECONOCIMIENTOS

MUY EN ESPECIAL A MIS ASESORES QUE CON SU ORIENTACION Y PACIENCIA, ME DIRIGIERON EN ESTE TRABAJO, POR QUE CON SU EJEMPLO ME INVITARON A CREER EN MI, CONSOLIDANDO MIS SUEÑOS EN METAS.

A MI FAMILIA QUE SIEMPRE ME HA DADO LA FORTALEZA NECESARIA PARA CONTINUAR EN LA VIDA, QUE CON SU APOYO Y COMPRENSION INCONDICIONAL ME MOTIVAN A SER MEJOR CADA DIA.

A LOS PROFESORES DEL COLEGIO QUE CON SU APOYO HICIERON POSIBLE LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO



Universidad Autónoma del Estado de México
UAEM Facultad de Ciencias de la Conducta



Toluca, México., a 29 de Agosto de 2011.

MTRA. IRMA ISABEL ORTÍZ VALDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TITULACION

P R E S E N T E.

Habiendo concluido la revisión del **PROYECTO** del trabajo escrito intitulado:

"AUTOEFICACIA DOCENTE EN PROFESORES DEL PLANTEL 07 TOLUCA SUR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO"

Que para obtener el: Título de Licenciado en Psicología

Presenta: Mireya Soriano Morales

Con número de cuenta: 8911342

Nos es grato comunicarle que dicho proyecto cumple con las características y condiciones necesarias para su **APROBACIÓN.**

ATENTAMENTE
COMISIÓN REVISORA

MTR. JAVIER MARGARITO SERRANO GARCIA

AC. DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA.

RECIBIDO
31/50/2011
2383
SECRETARIA ACADEMICA
TITULACION

DRA. ELIZABETH ZANATA COLIN

MTRA. CLAUDIA A. SANCHEZ CALDERON

P6



Carretera Toluca-Naucalpan Km. 1.5 s/n, Toluca, México, C.P. 50010, Col. Guadalupe, Tel.: 2 72 00 76 y Fax: 2 72 15 18



8.5 Voto Aprobatorio : Evaluación Profesional

Facultad de Ciencias de la Conducta
Subdirección Académica
Departamento de Evaluación Profesional



Versión Vigente No. 04

Fecha: 22/05/2014

VOTO APROBATORIO

Toda vez que el trabajo de evaluación profesional, ha cumplido con los requisitos normativos y metodológicos, para continuar con los trámites correspondientes que sustentan la evaluación profesional, de acuerdo con los siguientes datos:

Nombre del pasante	MIREYA SORIANO MORALES		
Licenciatura	PSICOLOGÍA	N° de cuenta	8911342
Opción	TESIS	Escuela de Procedencia	CIENCIAS DE LA CONDUCTA
Nombre del Trabajo para Evaluación Profesional	"AUTOEFICACIA DOCENTE EN PROFESORES DEL PLANTEL 07 TOLUCA SUR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO"		

NOMBRE		FIRMA DE VOTO APROBATORIO	FECHA
ASESOR	MTRO. JOSÉ LUIS GAMA VILCHIS		23/06/2014

NOMBRE		FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN DE NOMBRAMIENTO	FIRMA Y FECHA DE ENTREGA DE OBSERVACIONES	FIRMA Y FECHA DEL VOTO APROBATORIO
REVISOR	MTRO. JAVIER MARGARITO SERRANO GARCÍA	 3/01/2014	 14/10/2014	 21/10/2014
REVISOR	DRA. CLAUDIA ANGÉLICA SÁNCHEZ CALDERÓN	 3/01/2014	 14/10/2014	 21/10/2014

Derivado de lo anterior, se le **AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN DEL TRABAJO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL** de acuerdo con las especificaciones del anexo 8.7 "Requisitos para la presentación del examen de evaluación profesional".

NOMBRE		FIRMA	FECHA
ÁREA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL	DRA. GUADALUPE MIRANDA BERNAL		08/ENERO/2015

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA CONDUCTA
TITULACIÓN



8.11 Carta de Cesión de Derechos de Autor: Evaluación Profesional

Facultad de Ciencias de la Conducta
Subdirección Académica
Departamento de Evaluación Profesional



Versión Vigente No. 00

Fecha: 22/05/2014

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

El que suscribe Soriano Morales Mireya Autor(es) del trabajo escrito de evaluación profesional en la opción de Tesis con el título Autoeficacia Docente en Profesores del Plantel 07 Toluca Sur del Colegio de Bachilleres del Estado de México, por medio de la presente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 18, 24, 25, 27, 30, 32 y 148 de la Ley Federal de Derechos de Autor, así como los artículos 35 y 36 fracción II de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; manifiesto mi autoría y originalidad de la obra mencionada que se presentó en Facultad de Ciencias de la Conducta para ser evaluada con el fin de obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

Así mismo expreso mi conformidad de ceder los derechos de reproducción, difusión y circulación de esta obra, en forma NO EXCLUSIVA, a la Universidad Autónoma del Estado de México; se podrá realizar a nivel nacional e internacional, de manera parcial o total a través de cualquier medio de información que sea susceptible para ello, en una o varias ocasiones, así como en cualquier soporte documental, todo ello siempre y cuando sus fines sean académicos, humanísticos, tecnológicos, históricos, artísticos, sociales, científicos u otra manifestación de la cultura.

Entendiendo que dicha cesión no genera obligación alguna para la Universidad Autónoma del Estado de México y que podrá o no ejercer los derechos cedidos.

Por lo que el autor da su consentimiento para la publicación de su trabajo escrito de evaluación profesional.

Se firma presente en la ciudad de Toluca, Estado de México a los 25 días del mes de Septiembre de 2015.

Mireya Soriano Morales
Nombre y firma de conformidad

INDICE

RESUMEN	10
PRESENTACION	11
INTRODUCCION	16
MARCO TEORICO	18
CAPITULO I. LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR	18
1.1 Breve contexto sobre educación	18
1.2 Importancia de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación	20
1.2.1 Teorías de la enseñanza en la educación	20
1.2.2 Teorías del aprendizaje en la educación	23
1.3 Educación Media Superior	25
1.3.1 Sistema educativo de la Educación Media Superior	27
1.4 Modalidades de la Educación Media Superior (EMS)	29
1.5 Centros de Educación Media Superior	32
1.6 Finalidades de la Educación Media Superior	40
1.7 Colegio de Bachilleres	42
1.7.1 Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM)	45
1.7.1.1 Objetivo, Misión y Visión	49
1.7.1.2 Perfil docente	51
1.7.1.3 Plan de estudios	53
CAPITULO II. AUTOEFICACIA DOCENTE	56
2.1 Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura	56
2.2 Concepciones de autoeficacia	57
2.3 Autoeficacia docente (instrumento)	58
2.4 Autoeficacia docente a partir de la teoría Social cognitiva de Albert Bandura	67

CAPITULO III. METODOLOGIA	73
3.1 Objetivo General	73
3.1.1 Objetivos Específicos	73
3.2 Planteamiento del problema	73
3.3 Pregunta de investigación	75
3.4 Tipo de estudio	75
3.5 Definición de variables	76
3.6 Definición de universo	77
3.7 Selección de instrumento	77
RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS	80
CONCLUSIONES	93
SUGERENCIAS	94
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	95

RESUMEN

Considerando que las necesidades actuales relacionadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje deben ser tan vigentes como el mundo lo demanda humana y socialmente. Y teniendo presente que las escuelas han funcionado como si el aprendizaje pudiera dividirse en habilidades y conocimientos específicos y discretos que pueden adquirirse en forma fragmentada y ordenada, en la escuela como en cualquier institución formadora de conocimientos se debe tener presente que aprender para comprender supone mucho más que producir una respuesta correcta. Las escuelas están llenas de estudiantes capaces de combinar números de una fórmula, pero incapaces de utilizar la misma fórmula para solucionar un problema que no se les haya presentado antes.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo describir la autoeficacia de los profesores que integran la planta docente del Plantel 07 Toluca Sur del Colegio de Bachilleres del Estado de México, así como una reflexión sobre su práctica de la enseñanza, esperando que las consideraciones sobre estos aspectos contribuyan a que los docentes logren el desarrollo y actualización de las habilidades deseables para el logro de la calidad educativa.

Para el logro del objetivo planteado, el trabajo se divide en dos capítulos. En el Capítulo I, Educación Media Superior se presenta una breve introducción a la educación, los fundamentos psicopedagógicos de la educación, teorías del aprendizaje, educación media superior (estructura), sistema educativo, conceptos y modalidades de la educación media superior, centros de educación media superior y las finalidades de los centros de educación media superior y por último Colegio de Bachilleres (objetivo, misión y visión, perfil docente y plan de estudios. En el Capítulo II Autoeficacia docente, se presenta la biografía de Albert Bandura, Concepciones de autoeficacia, El instrumento de autoeficacia docente y por último la autoeficacia docente a partir de la teoría social cognitiva.

Consecutivamente se muestra la metodología con la que se llevó a cabo este trabajo y por último se exponen las conclusiones a las que se llegó, de acuerdo a los resultados encontrados después de las aplicaciones de la escala de autoeficacia docente que a su vez mide 4 dimensiones.

PRESENTACION

Al presentarse cambios tecnológicos drásticos, la velocidad de cambio se incrementa brutalmente y modifica de manera sustancial los posibles futuros. (Mateos. 2002)

En los últimos años es relevante el aumento de la matrícula de educación básica, reconocidos son sus múltiples beneficios. Ello advierte sobre la demanda de que se tendrá en un futuro próximo por opciones de educación media superior. Una consecuencia de que todos los niños tengan educación básica obligatoria será la necesidad de más escuelas para adolescentes.

La multiplicación de instituciones de educación media se ha dado en el país, bajo realidades políticas de distinta jerarquía e intención, para la mejoría de condiciones de la sociedad. (Zabalza. 1991)

El proceso educativo exige la conjugación de una variedad de factores; docentes, educandos, padres de familia, autoridades, métodos, textos entre otros. No obstante, es innegable que el desempeño del docente es el factor más relevante dentro de los aprendizajes en atención a ello, es fundamental la actualización docente.

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje son una herramienta poderosa para el docente y el alumno. Ambos seleccionan y utilizan las estrategias más adecuadas para lograr con ello el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es por ello que el estudio y el ejercicio de la docencia son dos tareas que difícilmente se pueden desvincular; lo primero si bien requiere un conjunto de teorías, concepciones, conceptos y categorías para su análisis es posible, sólo es posible si tomamos a la práctica como el punto de referencia y concreción. Por su parte la práctica docente es un proceso que requiere articular una serie de conocimientos, valores, actitudes y habilidades para su conducción; dando cuenta de las concepciones que tengamos y vayamos reelaborando, por lo que su ejercicio es también un espacio desde el cual vamos construyendo reflexiones, orientadas al desarrollo de la docencia, como objeto de estudio.(Solana. 2002)

De esta manera, la teoría y práctica educativa se articulan a través de la docencia, para expresarse, constituirse o transformarse entre sí, no obstante para lograr una mejor comprensión de la docencia como objeto de estudio y como práctica educativa es necesario separarlas y distinguirlas en ambos sentidos.

De acuerdo con Hernández (2009), algunas teorías educativas actuales tienen una preocupación por concebir a la docencia como una tarea reducida a la instrumentación didáctica, derivada del método científico y expresados en modelos educativos en los cuales el que y como enseñar se conforma en sus elementos centrales, orientados a lograr control, eficiencia y racionalidad en los sistemas de enseñanza y aprendizaje. Desaparece la discusión filosófica en torno a los fines de la educación y la docencia y cuando se hace es con una visión única de futuro, que desde la modernidad se ha legitimado como la mejor.

El docente que en las teorías educativas de los clásicos se ubicaba como un hombre con una formación humanística, cultural, filosófica y científica, en la actualidad se ha reducido a un especialista en su materia o disciplina y a un instructor o transmisor de saberes.

Para el desempeño de su tarea solo requiere del dominio de un contenido, y en el mejor de los casos, de un método de enseñanza. Sin embargo es importante mencionar que independientemente del tipo de las teorías educativas es importante mostrar a la docencia como objeto de estudio que se ha constituido en uno de sus elementos centrales sobre el que se han desarrollado diversas concepciones. Serrano M. y Troche P. (2000)

Por lo que resulta necesario realizar investigación sobre la práctica docente en el nivel medio superior para tener información de primera mano sobre la planeación didáctica, el proceso áulico, y la evaluación de los aprendizajes en nuestro contexto.

Razones por las cuales consideramos que la docencia no se puede reducir a la práctica, ni mucho menos a un tecnicismo, debemos ubicarla como una praxis o una unidad indisoluble entre la teoría y la práctica educativa, a partir de una relación dialéctica, determinada e inacabada que permite su transformación.

Todos queremos que nuestros alumnos experimenten una interacción humana cálida, la emoción del descubrimiento y la solidez de unos fundamentos en aquellos aspectos que consideramos esenciales: la lectura, las relaciones con los demás y la formación en los valores, etc. La inspiración necesaria solo la podemos encontrar en la figura de un profesor en clase, motivo por el cual el trabajo docente es una de las labores más humanas y sensibles que existe dentro de las actividades profesionales sociales dedicadas a satisfacer la necesidad natural del aprendizaje.

Se tiene que aceptar que los estudiantes, son pensadores reflexivos y dignos de tener en cuenta, capaces de trabajar activamente y de utilizar su inteligencia para ampliar e intensificar su comprensión. El docente que no haya meditado en estos hechos, no puede ser un considerado como un docente eficiente, por muy bien que domine los conocimientos técnicos y prácticos.

Se entiende por docente al ser capaz de justificar sus acciones en la racionalidad y en el diseño del conocimiento como en su tarea esencial. Realizando una actividad intermedia entre el mundo de las intenciones, ideas y los conocimientos, y el de las actividades prácticas. (González. 2000)

CONCEPTOS DE DOCENTE

De acuerdo con Martínez el **docente** es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza. La palabra deriva del término latino *docens*, que a su vez procede de *docēre* (traducido al español como “enseñar”).

El docente, en definitiva, reconoce que la enseñanza es su dedicación y profesión fundamental. Por lo tanto, sus habilidades consisten en enseñar de la mejor forma posible a quien asume el rol de educando, más allá de la edad o condición que éste posea.

La docencia, entendida como enseñanza, es una actividad realizada a través de la interacción de tres elementos: el docente, sus alumnos y el objeto de conocimiento. Se entiende que el docente tiene la obligación de transmitir sus saberes al alumno mediante diversos recursos, elementos, técnicas y herramientas de apoyo. Así, el

docente asume el rol de fuente de conocimientos y el educando se convierte en un receptor ilimitado de todo ese saber. En los últimos tiempos, este proceso es considerado como más dinámico y recíproco. (Amabisca. 2009)

El presente trabajo se realizó en el Colegio de Bachilleres del Estado de México, Plantel 07 Toluca Sur, considerando al total de los profesores de los turnos matutino y vespertino, de los cuales 19 son del género masculino y 24 del género femenino, haciendo un total de 43 profesores.

En relación a su formación el 98% cuenta con estudios de licenciatura y el 2% solo con un diplomado.

Se aplicó una escala de autoeficacia docente de Leonor Prieto Navarro (Eficacia percibida y práctica docente) entendiendo la autoeficacia como la confianza que tienen los docentes en su propia capacidad para ayudar a los alumnos a aprender, además de que permite al profesor constatar su práctica docente y tomar decisiones posteriores sobre la propia enseñanza.

El instrumento describe cuatro escalas del conocimiento y aplicación de la práctica docente que son:

- 1.- La planificación de la enseñanza.
- 2.- La implicación activa de los alumnos en su aprendizaje.
- 3.- La interacción positiva en el aula.
- 4.- La evaluación del aprendizaje y de la función docente (autoevaluación).

De los 43 docentes el 80% de los profesores cuenta con un promedio de 15 años de experiencia tiempo en el cual se ha pasado por innovaciones importantes a lo largo de su vida profesional, muchos de ellos entre los más experimentados de la enseñanza, son en ocasiones los que se encuentran a poco menos de la mitad de la trayectoria de su vida laboral los más reacios al cambio reflexivo del quehacer docente. (Bossing. 2001)

El aprendizaje docente es importante porque permite el desarrollo de nuevas estrategias didácticas mientras que a la par permite el perfeccionamiento de los recursos didácticos utilizados que si bien es cierto son de utilidad deben ser renovados de acuerdo los cambios de las necesidades de los alumnos.

Los profesores son responsables del cambio, son capaces de desarrollar el aprendizaje colectivo, la fortaleza moral y el lenguaje común para exponer y resistirse a los aspectos más irracionales y que ponen en peligro su integridad humana.

Pueden desplegar la creatividad y el virtuosismo necesarios para ahuyentar la complejidad de un cambio rápido. Pueden renovar sus propósitos como profesores de adolescentes, convertirse en agentes que buscan un mayor trabajo colaborativo con los alumnos, los compañeros y la comunidad en general.

INTRODUCCION

La enseñanza, no es estática; la naturaleza y el papel de la enseñanza se hallan inexorablemente unidos a las expectativas que tenemos para los estudiantes ya que entender el proceso del aprendizaje humano y las creencias que como adultos se tienen, pueden orientar a la gente joven a su aprendizaje.

Debemos hacer un esfuerzo por alcanzar una comprensión genuina del aprendizaje, el conocimiento escolar ayuda a progresar en la escuela, pero su relación con la vida real va más allá de la escuela, no es bien comprendida por el estudiante y quizá ni siquiera por el profesor. No resulta extraño que una buena parte de lo que se enseña en la escuela no sea retenido por los estudiantes.

Pero aspirar a aprender para comprender evoca una imagen completamente nueva de las piezas que forman el rompecabezas de la enseñanza y el aprendizaje. Para que los adultos del mañana puedan adquirir una comprensión auténtica, la enseñanza de hoy debe contener muchas más piezas conectadas entre sí. Este tipo de enseñanza reconoce una amplia gama de inteligencias, conocimientos, y estilos de aprendizaje; ver el conocimiento previo como un punto de partida crítico para adquirir nuevos conocimientos.

El presente trabajo tiene como objetivo describir la autoeficacia docente, centrando al docente como la persona más importante dentro del proceso de enseñanza y es por eso que se debe poner énfasis en sus métodos de enseñanza, en las destrezas pedagógicas que debe dominar, etc. Y la forma en como este proceso tiene implicaciones didácticas, en sus particularidades a la hora de aprender y de aprender a enseñar; en definitiva, en lo que hacen para poder llegar a adquirir y dominar las competencias necesarias para convertirse en profesionales competentes en sus disciplinas y con capacidad para seguir aprendiendo de forma autónoma y responsable.

Hacer frente a la realidad educativa requiere, entre otros muchos aspectos, la renovación de los métodos, una gestión diferente del tiempo académico, un mayor

énfasis en el aprendizaje activo por parte de los alumnos, un abanico más amplio de estrategias evaluativas, entre otros.

Sin embargo y a pesar de las innumerables propuestas formativas, no basta la pura adquisición de las destrezas; la reflexión sistemática sobre la enseñanza y, especialmente sobre las prácticas pedagógicas que a ésta subyacen, se convierte en un proceso determinante para la mejora de la práctica docente.

De acuerdo con Zabala, (2008) que el alumno aprenda no es una casualidad, que el alumno comprenda lo que hace, depende en buena medida de que el profesor se asuma como un agente reflexivo, crítico y transformador en y de su práctica que incidirá en el contexto y en las situaciones educativas que se le presenten.

Hablar de la calidad docente se reconoce como un proceso que debe darse desde el contexto social, cultural, político, económico, ideológico e histórico en donde tiene lugar la práctica docente, para propiciar que los profesores modifiquen, ajusten y reconsideren, en su práctica la cual los llevara a reconocerse como sujetos comprometidos críticamente en la transformación social.

MARCO TEORICO

CAPITULO I. LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR

1.1.- Breve contexto sobre educación

Se ha demostrado que existe una relación proporcional entre el acceso a la educación y el mejoramiento de los indicadores sociales. La entidad rectora en el ámbito educativo dentro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (UNESCO. 2005)

La UNESCO trabaja junto con otros asociados para conseguir la matriculación de todos los niños en escuelas adecuadas y la formación de profesores para impartir una educación de calidad.

El principal objetivo de la UNESCO es contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo promoviendo, a través de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, la cooperación entre los pueblos, con el fin de garantizar el respeto universal de la justicia, la supremacía de la ley, los derechos humanos y las libertades fundamentales que la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión. (UNESCO. 2005)

La UNESCO proporciona servicios de secretaría para la campaña interinstitucional más ambiciosa lanzada por las Naciones Unidas con miras a lograr una educación universal de calidad a más tardar en 2015.

En el marco de su programa de promoción de la educación permanente para todos, la UNESCO apoya y fomenta proyectos nacionales encaminados a renovar los sistemas educativos y formular estrategias alternativas para hacer accesible a toda la educación permanente.

Este programa tiene también como objetivos ampliar el acceso a la enseñanza básica y mejorar su calidad, reformar los sistemas de educación universitaria en todo

el mundo y promover la educación de adultos y la educación permanente. (Labastida. 1993)

La educación es concebida como un hecho social, es decir la educación ha sido un factor de gran importancia, para el desarrollo constante del hombre como integrante de una sociedad y no responde a los intereses particulares.

La educación es considerada como un factor estratégico de desarrollo que hace posible asumir modos de vida superiores y permite el aprovechamiento de las oportunidades que han abierto, la ciencia, la tecnología y la cultura de nuestra época. Los cambios que se requieren para el desarrollo son en buena parte producto de la educación.

La educación en un sentido general y abstracto abarca no solo los sistemas escolarizados y no escolarizados, sino el cuerpo social en su conjunto. Este es el proceso por el cual una sociedad se incorpora a los nuevos elementos en forma fructífera. Comprende la familia, pasa por la escuela y obliga a la comunidad y a las instituciones.

Se ha considerado a la educación como factor estratégico del desarrollo y no como elemento subordinado, que hace posible asumir modos de vida superiores y permite el aprovechamiento de las oportunidades que han abierto la ciencia, la tecnología y la cultura de nuestra época ya que los cambios que se requieren son en buena parte producto de la educación.

Ya instalados en el siglo XXI, los mexicanos esperamos transformaciones importantes en la educación nacional para adaptarnos con ventaja a una previsible dinámica social, exigente de conocimientos y habilidades en renovación constante, acción y efecto de los procesos de cambio que se vive en el mundo contemporáneo.

Toda educación, ya sea que así lo pretenda o no, es una preparación para el futuro. En las épocas en que la velocidad de cambio era baja, resultaba simple formular una imagen del futuro, puesto que el mañana solo repetía el ayer. ión constante, por lo que se va construyendo desde los ámbitos sociales e institucionales concretos en

que se desarrolla y estudia, así como los diferentes niveles educativos que van desde preescolar hasta el posgrado. (Pérez. 2001).

1.2.- Importancia de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en la Educación.

La docencia es una de las practicas más ejercidas por los profesionales de la educación, sobre todo a partir de la constitución de lo que se ha denominado “sistemas educativos de la Modernidad”; los cuales se han identificado como uno de los objetos de estudio de las teorías educativas que desde entonces se han venido conformando en los ámbitos institucionales, dando como resultado una diversidad de enfoques y concepciones que procuran caracterizar los elementos y procesos que en estas intervienen. (Pérez. 2001)

1.2.1.- Teorías del aprendizaje en la educación.

Diversas teorías nos ayudan a comprender, predecir, y controlar el comportamiento humano y tratan de explicar cómo los sujetos acceden al conocimiento. Su objeto de estudio se centra en la adquisición de destrezas y habilidades, en el razonamiento y en la adquisición de conceptos. Cada una de ellas tiene su particularidad en forma en como construye el conocimiento.

Los psicólogos conductistas de acuerdo con Serrano (2000), han producido una cantidad ingente de investigaciones básicas dirigidas a comprender cómo se crean y se mantienen las diferentes formas de comportamiento. Estos estudios se han centrado en el papel de:

- Las interacciones que preceden al comportamiento, tales como el ciclo de la atención o los procesos preceptúales.
- Los cambios en el comportamiento mismo, tales como la adquisición de habilidades.

- Las interacciones que siguen al comportamiento, como los efectos de los incentivos o las recompensas y los castigos, y
- Las condiciones que prevalecen sobre la conducta, tales como el estrés prolongado o las carencias intensas y persistentes.

La teoría Psicogenética de Piaget aborda la forma en que los sujetos construyen el conocimiento teniendo en cuenta el desarrollo para metáforas.(Prieto. 2007)

Los psicólogos cognitivos han puesto una visión constructivista del aprendizaje, al que ya no solo se concibe como lineal, sin interactivo. Afirman que existe un mundo real que experimentamos pero que el significado que le damos viene impuesto por nosotros, en lugar de ser algo que existe en el mundo, independiente de nosotros. (Hargreaves. 2000.)

La psicología está conformada por surgimientos y decadencias de un gran número de movimientos, periodos y de corrientes de aguda polémica entre los seguidores de enfoques rivales. La misma historia de la psicología constituye una muestra de ello, en sus dos grandes periodos: (Duran, 2006)

- La psicología pre científica. Cuyas raíces se sitúan en los escritos de los filósofos y pensadores griegos, se ocupa de los aspectos anímicos basados en las ideas de Aristóteles (384-322 a. C) y de sus predecesores como Platón e Hipócrates. Esta etapa comprende hasta la segunda mitad del siglo XIX.
- La psicología científica parte del siglo XIX y permanece hasta la fecha se caracteriza porque esta basado en un esquema naturalista, sobre el modelo de la física e integra a las corrientes psicológicas experimentales y de laboratorio.

Sin embargo, hay otros movimientos que con tendencias diferentes plantean aportaciones al estudio del comportamiento del hombre, en lo individual y en lo colectivo, como son los casos de vertientes como: el psicoanálisis, la teoría cognitiva y el humanismo entre otros. (Hernández, 2009)

Ejemplos específicos de grandes cambios paradigmáticos en la psicología son los siguientes:

- 1.- La introspección de Wundt y la psicofísica con Weber y Fechner.
- 2.- La psicología analítica, constituida por el psicoanálisis de Freud, el socio psicoanálisis, el freudomarxismo, etc.
- 3.- El condicionamiento, con los trabajos de Pavlov; el conductismo con Watson, el neoconductismo y el análisis experimental de la conducta con Skinner.
- 4.- La teoría cognitiva entre otros cambios.
- 5.- La aportación del humanismo es sin duda importante.

Por ello, cada paradigma incluye un conjunto de teorías, algunas se relacionan entre sí, en otras se dan distancias conceptuales sin que pierda el sentido que marca el modelo o esquema de conocimiento. Cada teoría tiene su propio método y este a su vez se apoya en diversos instrumentos o técnicas al estudiar la realidad empírica.

Tres elementos íntimamente interrelacionados teoría- método-instrumentos-técnicas, son inseparables en el momento de captar la realidad, estudiarla e investigarla. De esta forma, se tienen diversas aproximaciones al abordar fenómenos en el ámbito educativo como: la enseñanza, el aprendizaje, recursos didácticos, los alumnos, entre muchos otros. Es por esto que revisaremos los términos de teoría, método, metodología y técnica.

Fermoso (1988) define la teoría como un conjunto de problemas conexos; como un marco conceptual sumamente organizado, mitificado y jerarquizado, con escasa referencia al mundo de la práctica; como conjunto de reglas o colección de preceptos que guían diversas actividades, fundamentado el quehacer práctico. Considera además, que existen dos grandes tradiciones teóricas:

1.- Tradición científica, tiene el sentido de las ciencias naturales, de las cuales ostenta la primacía y pureza de la física.

Desde ese punto de vista, O'Connor (citado en Feroso. 1988) define a la teoría como un crecimiento empírico y lógico, donde pretende verificar estadística o cuantitativamente una hipótesis. Las funciones de esta teoría son: función descriptiva, función predictiva y función explicativa.

2.- Tradición en las ciencias sociales (Incluidas las humanas) o también consideradas las del espíritu. En esta lo mas importante no es la, sino la comprensión. Se da una unidad sujeto-objeto que permite la comprensión desde adentro de los fenómenos.

1.2.2.- Teoría de la enseñanza en la educación.

- Constructivismo.

Cuyo origen proviene del latin construere que significa interpretar, y concibe al ser humano como racional, activo y competente, quien procesa la información obtenida del entorno la interpreta en base a lo q ya conoce convirtiendo esto en un nuevo conocimiento. Es un modelo pedagógico que pone al estudiante como centro de desarrollo de las dinámicas educativas, reconociendo en él sus saberes previos, su contexto, su papel activo y protagónico de su proceso, sus intereses, problemas y necesidades y las implicaciones que esto supone en la planificación, organización y orientación hacia aprendizajes significativos.(Flores. 2001)

Sus principios son:

El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber.

El aprendizaje es un proceso

El aprendizaje implica un proceso

El aprendizaje se basa en:

Aprendizaje Significativo.

Aprendizaje sociocultural.

Principio de asimilación y acomodación.

Aprendizaje por descubrimiento.

Zona de desarrollo próximo.

Como centro de desarrollo de lo pedagógico que pone al estudiante paradigma está centrado en la persona donde el alumno queda como protagonista en el proceso en aprendizaje encargado de transferir tanto educando como educando mantienen un rol activo ponga en práctica sus conocimientos la idea central es que el alumno aplica la crítica para que los conocimientos

- a) El aprendizaje es (o debiese ser) un proceso activo de construcción de significados más que un proceso de adquisición de información.
- b) La instrucción es un proceso de soporte o mediación social a dicha construcción que va más allá de la comunicación o transmisión de información acabada.

Las bases constructivistas provienen de las aportaciones de autores como Piaget, Ausbel, Vigotsky con ayuda las inteligencias múltiples del constructivista Gardner.

- Constructivismo psicogenético de Piaget.

Comenzó a estudiar el desarrollo cognitivo humano demostrando que se da por etapas, con su epistemología genética conforma las raíces del constructivismo percibiendo el conocimiento como resultado un proceso de asimilación, acomodación y equilibrio, una adaptación para encontrar el equilibrio entre si mismo y el medio ambiente, establece que existen representaciones en el interior de la mente humana llamadas esquemas que en conjunto constituyen una estructura

cognitiva que se puede modificar de acuerdo al entorno. Para conseguir un aprendizaje significativo se debe romper el equilibrio con nueva información analizarla y modificarla para integrar conocimientos nuevos: ASIMILACION y ACOMODACION.

Para lograr un aprendizaje significativo:

Sensoriomotriz

Preoperacional

- AUSBEL

Organizadores Previos

Diseño Tecnopedagógico:

- Vygotsky

A los elementos genéticos les agrega dos condicionantes, Dice que los procesos del aprendizaje están condicionados a la cultura en la que crecemos y nos desarrollamos.

La cultura es determinante en el desarrollo de las inteligencias.

El papel del lenguaje en el desarrollo de la inteligencia para el aprendizaje guiado.(padres, tutores y compañeros).

- Dimensión Tecnológica. Es el potencial de herramientas, recursos y aplicaciones informáticas y temáticas.
- Dimensión Psicopedagógica. Son los recursos de diseño instruccional para el desarrollo de actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

c) Prácticas de uso(transformación del conocimiento⁹. Es el empleo real de las tecnologías digitales en contextos socioinstruccionales concretos. (Coll.2011)

1.3.- Educación Media Superior.

La educación ha sido un factor de suma importancia, para el desarrollo constante del hombre como integrante de una sociedad.

Una educación bien concebida no solo afectara lo que aprendemos, sino también las estructuras y funciones que hacen posible el aprendizaje. Los habitantes de las grandes ciudades contemporáneas se consideran el producto más refinado de la evaluación, por conocer, predecir o controlar algunos secretos de la naturaleza que le hacen la vida más cómoda y segura.

La Educación Media Superior es un nivel educativo intermedio como su nombre lo dice entre la educación básica y la educación superior que se caracteriza por que es donde se ubica el mayor número de jóvenes comprendidos entre las edades de los 15 a los 18 años. Tiene una característica intermedia en la edad en la cual adquieren deberes y derechos la más importante es su ciudadanía. (Mateos. 2002)

La Educación Media Superior tiene como objetivo formar personas con conocimientos y habilidades que les permitan desarrollarse de manera satisfactoria ya sea en estudios superiores o en el trabajo. Así mismo debe proporcionar conocimientos y habilidades que definan su desarrollo personal, con actitudes y valores, brindar conocimientos que le permitan a los jóvenes obtener un empleo razonable y bien pagado es respuesta a los desafíos de una economía globalizada. La finalidad es proveer al estudiante de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que coadyuven a su consolidación como individuo en el aspecto psicológico, intelectual productivo y social, es decir a su formación integral dentro de un contexto social aceptable. (Hernández. 2009)

El hombre convertido en persona, es un infinito de posibilidades a cada instante, busca, hasta donde sus posibilidades se lo permiten a los trascendentales: verdad, bondad y belleza. Para legitimar su conocimiento hacerse virtuoso y complacerse con su sensibilidad. En una palabra, desea existir de tal manera que su pensar y su acción se lleguen a convertir en sus principios universales y para ayudar a la persona a ser excelente, está la educación.

Existen mil y un intentos para definir a la educación, entre ellos encontramos que:

- Es la adquisición de conocimientos que posibilitan vivir plenamente cada etapa de la vida. Es un medio para la realización de un ser, que ofrece a cada individuo las armas necesarias para educarse así mismo con base en la realidad.
- Consiste en ofrecer al hombre la posibilidad y los instrumentos que le permitan satisfacer sus necesidades reales.
- Consiste en facultar al hombre para superar sus propias contradicciones, actuando por si mismo, enfrentando y resolviendo sus problemas.
- Debe satisfacer la necesidad para capacitarse ante el avance de la tecnificación provocada por la revolución industrial, etc. (Serrano M. y Troche P. 2000).

La educación es actualizadora de las potencias accidentales perfectivas inherentes en la esencia sustancial del hombre.

Desglosando el contenido de esta definición, podemos referirnos a la esencia sustancial humana como esas características biológicas, sociales y racionales que rigen de manera ordenada y ascendente toda labor humana. Por potencias accidentales perfectivas se entiende el poder ser de acuerdo a los límites humanos hasta alcanzar la perfección.

1.3.1.- Sistema Educativo de la Educación Media Superior

La Educación Media Superior (EMS) representa un papel muy importante en la vida del joven estudiante, es un punto de partida en el que el joven tiene la gran misión de decidir continuar con su vida académica o insertarse al mercado laboral.

Tiene que enfrentar el mundo que le recibe con un sinnúmero de cambios, de formas de actuar y pensar. Por lo que es necesario que esta educación intermedia brinde lo necesario para desarrollarse de una forma más sencilla

De acuerdo a lo planteado en la Ley General de Educación en su Artículo 2o.- Menciona que “Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema

educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables”

Así mismo nos marca el hecho que la “La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.” Lo cual refuerza el sentido de encontrar líneas que nos conduzcan a elevar la calidad en la educación y dar respuesta a las exigencias del mundo actual.

Reforma Educativa

Tiene dos propósitos fundamentales mejorar en un marco de inclusión

DECRETO

“EI CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE AL ARTICULO 135 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA Y PREVIA APROBACION DE LA MAYORIA DE LAS HONORABLES LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS,”

DECLARA

“Se reforma el artículo 3° en sus fracciones III, VII y VIII; Y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.”

Artículo 3°.....

“El Estado garantizara la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen en máximo logro de aprendizaje de los educandos.”

El artículo 37 de la Ley General de Educación (LGE) señala que: “El tipo medio superior comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste,

así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes” (Ezpeleta. 2007)

El Bachillerato es la etapa de formación del nivel medio superior que va de los 15 a 18 años de edad aproximadamente y cuya finalidad corresponde a formar al joven estudiante a una madurez intelectual y personal.

A partir de los conocimientos y habilidades adquiridos en este proceso el joven es capaz de desempeñarse socialmente con responsabilidad, además de poner en práctica valores tales como el respeto, la tolerancia, el trabajo en equipo entre otros.

La metodología aplicada debe ser activa, que facilite el trabajo autónomo del alumno y, al mismo tiempo, que constituya un estímulo para el trabajo en equipo, y fomente las técnicas de investigación, y así aplicar los fundamentos teóricos en los problemas que se enfrenten en la vida real.

En tanto que el Bachillerato busca la formación integral del alumno, como parte del currículo se integra un cumulo de valores, actitudes y normas; además de los conocimientos académicos, los cuales pretenden dar el sentido integran a esta formación pues aparte de adquirir conocimientos se aprende para la vida.

De manera general busca obtener en el estudiante; el dominio de la lengua castellana, expresión con fluidez y corrección, analizar y valorar la realidad social, comprender la importancia del método científico y la investigación, desarrollar la participación social, dominio de conocimientos científicos y tecnológicos, desarrollo de la habilidad artística y literaria; orientación educativa y vocacional; finalmente la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y la salud.

1.4. Modalidades de la Educación Media Superior (EMS).

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y en su artículo segundo Tomando como referencia las modalidades que la Ley General de Educación establece en su artículo 46, los elementos que deben considerarse para

conceptualizar las diferentes opciones de la educación media superior, siendo estos los siguientes:

La Educación Media Superior en México puede agruparse, con fines descriptivos, en:

1.- La Educación Media Superior de Núcleo Propedéutico (Universitaria o General) está centrada en la preparación general de los alumnos para que continúen estudios superiores y da un peso menor a la formación para el trabajo.

Los planes de estudio mantienen equilibrio entre los aprendizajes de ciencias y los de humanidades.

Las escuelas medias superiores de carácter universitario que también ofrecen especialidades para el trabajo, no otorgan títulos pero en el documento de certificación consta la especialidad que el alumno cursó. incluir definición y finalidades los Bachilleratos de Universidades, los Colegios de Bachilleres, los Bachilleratos Estatales, las Preparatorias Federales por Cooperación, los Bachilleratos Federalizados, los Bachilleratos Privados con Normatividad Propia, los Centros de Estudios de Bachillerato, los Bachilleratos de Arte y Bachilleratos Militares.

2.- La Educación Media Superior de Núcleo Bivalente (Tecnológica) agrupa las instituciones que se orientan hacia una formación para el dominio de contenidos científicos y tecnológicos. Sus planes de estudio tienen una proporción mayoritaria de materias tecnológicas, seguidas de materias científicas y humanísticas.

Las escuelas tecnológicas «bivalentes» (propedéuticas y terminales al mismo tiempo) otorgan a sus alumnos un documento único que sirve para acreditar sus estudios de bachillerato y ejercer alguna profesión técnica media. Para obtener el certificado los alumnos deben presentar una tesis, prestar servicio social y someterse a un examen.

En el Bachillerato Bivalente; los Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y Servicios Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos; los Centros de Bachillerato

Tecnológico Agropecuario, las Escuelas de Bachillerato Técnico, el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, los Bachilleratos de Institutos Tecnológicos, los Centros de Enseñanza Técnica Industrial, los Centros de Bachillerato Tecnológico Forestal y Bachilleratos Técnicos de Arte.

3.- La Educación Media Superior de Núcleo Terminal (Profesional Media). Incluye escuelas que ofrecen estudios orientados a la preparación de los estudiantes en una especialidad técnica, para la realización de tareas específicas en el ámbito de la producción o los servicios.

En la educación **Terminal**; las Escuelas de Estudios Técnicos, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios, así como los Centros de Estudios de Arte

El nivel medio superior está integrado por diferentes instituciones de carácter estatal y federal las cuales manejan diferentes modalidades en cuanto a su plan de estudios lo que las hace diferentes unas de otras.

Se encuentran regidos por Organismos encargados del servicio educativo medio superior y los organismos públicos que norman, organizan o administran la educación media superior.

En el acuerdo número 445 se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades.

Josefina Eugenia Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública, al tomar en cuenta el crecimiento de la población, las aspiraciones educativas de diversos sectores, el desarrollo de las tecnologías y las limitaciones del modelo tradicional impulsando el surgimiento y la proliferación de distintos modelos educativos, federales y estatales, públicos y privados, así como la aparición de ambientes virtuales para el aprendizaje que dan origen a un abanico de posibilidades educativas para las personas que desean estudiar la educación media superior (EMS).

Que si bien esa pluralidad de opciones ha permitido atender a estudiantes de distintas edades, con diferente disponibilidad de tiempo para el estudio, y en condiciones urbanas y rurales diversas, la falta de una conceptualización clara y articulada para este tipo de opciones, ha generado en los ámbitos de la educación pública y privada notables diferencias en su calidad, originadas por la aplicación de diversos criterios. (COBAEM. 2009)

En un comunicado de la SEP actualizado al 2009 reporta que el conjunto de instituciones de educación media superior registró 3 millones 933 mil alumnos de nivel medio superior, inscritos en 13 mil 800 planteles de todo el país, 369 mil cursan estudios profesionales técnicos y 3 millones 564 mil cursan estudios de bachillerato. (SEP. 2009)

A nivel nacional y en el Colegio de Bachilleres del estado de México 22,649 alumnos se encuentran en la modalidad escolarizada y 2,773 se encuentran en su modalidad a distancia. (COBAEM, 2009)

El nivel medio superior está integrado por diferentes instituciones de carácter estatal y federal las cuales manejan diferentes modalidades en cuanto a su plan de estudios lo que las hace diferentes unas de otras.

1.5.- Centros de Educación Media Superior.

Se encuentran regidos por Organismos encargados del servicio educativo medio superior y los organismos públicos que norman, organizan o administran la educación media superior tales como:

- 1) Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP a través de la Dirección General del Bachillerato con los 32 Centros de Estudios de Bachillerato en 32 entidades incluido el D.F.
- 2) Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica de la SEP, a través de la Dirección General de Educación Tecnológica-Agropecuaria con los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, la Dirección General de Educación

Tecnológica Industrial con los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial, la Unidad de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar con los Centros de Bachillerato en Ciencias del Mar.

- 3) Colegio de Bachilleres México (organismo federal descentralizado) con los Colegios de Bachilleres de los cuales 20 colegios se encuentran en la zona metropolitana de la ciudad de México y 12 en las entidades federativas.
- 4) Gobiernos de los Estados., a través de las Direcciones Generales del Colegio de Bachilleres con los Colegios de Bachilleres (COBACH) (órganos descentralizados de los gobiernos estatales; financiamiento 50% federación y 50% gobiernos estatales).
- 5) Secretarías de Educación de los Estados. Con los Bachilleratos de gobiernos estatales (con diversas denominaciones Bachillerato estatal, Preparatoria estatal, etcétera).
- 6) Universidades e Instituciones de Educación Superior (IPN), a través de Rectorías o Direcciones Generales de Preparatoria con los CCH, Bachilleratos Universitarios, Planteles de la Escuela Preparatoria y Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP a través de la Dirección General del Bachillerato con los 32 Centros de Estudios de Bachillerato en 32 entidades incluido el D.F.
- 7) Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica de la SEP, a través de la Dirección General de Educación Tecnológica-Agropecuaria con los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial con los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial, la Unidad de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar con los Centros de Bachillerato en Ciencias del Mar.
- 8) Colegio de Bachilleres México (organismo federal descentralizado) con los Colegios de Bachilleres de los cuales 20 colegios se encuentran en la zona metropolitana de la ciudad de México y 12 en las entidades federativas.

- 9) Gobiernos de los Estados., a través de las Direcciones Generales del Colegio de Bachilleres con los Colegios de Bachilleres (COBACH) (órganos descentralizados de los gobiernos estatales; financiamiento 50% federación y 50% gobiernos estatales).
- 10) Secretarías de Educación de los Estados. Con los Bachilleratos de gobiernos estatales (con diversas denominaciones Bachillerato estatal, Preparatoria estatal, etcétera).
- 11) Universidades e Instituciones de Educación Superior (IPN), a través de Rectorías o Direcciones Generales de Preparatoria con los CCH, Bachilleratos Universitarios, Planteles de la Escuela Preparatoria y Vocacionales.
- 12) Incorporados a SEP, Universidades, COBACH, Secretarías de Educación Estatales con Bachilleratos con diversas denominaciones dependientes de planteles particulares.
- 13) Vocacionales.
- 14) Incorporados a SEP, Universidades, COBACH, Secretarías de Educación Estatales con Bachilleratos con diversas denominaciones dependientes de planteles particulares.

Que conforme a lo señalado en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, en su Objetivo 1. “Elevar la Calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”, numeral 1.6 “es indispensable alcanzar los acuerdos necesarios entre los distintos subsistemas y con instituciones que operen servicios de educación media superior en el ámbito nacional, con la finalidad de integrar el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad y de respeto al federalismo educativo y a las opciones que en esencia constituyen la diversa gama de oferta de servicios educativos en las distintas modalidades” (Sancho. 1992)

Que con fundamento en el artículo 64 de la Ley General de Educación, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 30 de octubre de 2000 el Acuerdo número 286 que establece, entre otros, el procedimiento por medio del cual se acreditarán conocimientos que correspondan a cierto nivel educativo grado escolar adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral.

Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Es un proceso que consiste en la creación del Sistema Nacional del Bachillerato y cuyo objetivo es la resolución de los principales problemas que existen la Educación Media Superior de México de igual manera pretende responder a las demandas de la dinámica mundial y a las competencias básicas que debe desarrollar un individuo para la vida. Para poder cumplir el objetivo es necesario llevar a cabo en cuatro pilares fundamentales, los cuales son:

1. Construcción de un Marco Curricular Común, el alumno desarrollará las competencias:

Genéricas. Son aquellas que permitirán a los jóvenes comprender el mundo e influir en él, continuar aprendiendo de forma autónoma y desarrollar relaciones armónicas.

Disciplinares. Son aquellas que integran conocimientos, habilidades y actitudes.

Profesionales. Se refieren a un campo del quehacer laboral y definen la capacidad productiva de un individuo en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes requeridas desde un determinado contexto de trabajo.

2. Oferta de la Educación Media Superior.

Nos permite establecer los parámetros claros para garantizar la calidad. Se definen seis opciones de oferta en las distintas modalidades de la Educación Media Superior, reconocidas por el Sistema Nacional del Bachillerato, con lo cual se facilita la identificación y regulación de los servicios educativos.

En su Artículo cuarto se desprenden las definiciones para las seis opciones mencionadas en la matriz a que se refiere el artículo anterior y que serán las reconocidas en el SNB. (RIEMS), que a continuación se enumeran:

I.- La Educación Presencial.

Como opción de la modalidad escolarizada se caracteriza por la existencia de coincidencias espaciales y temporales entre quienes participan en un programa académico y la institución que lo ofrece. Los estudiantes aprenden en grupo, por lo menos 80% de sus actividades de aprendizaje las desarrollan bajo la supervisión del docente; siguen una trayectoria curricular preestablecida; cuentan dentro del plantel con mediación docente obligatoria; pueden prescindir de la mediación digital; y tienen en el plantel un espacio de estudio fijo, deben ajustarse a un calendario y horario fijos; están sujetos a las evaluaciones que para acreditar los programas de estudio aplique la institución educativa, deben cumplir y acreditar el plan y programas de estudio para ser objeto de certificación, y obtienen de la institución educativa el documento de certificación correspondiente.

II- Educación Intensiva.

Como opción de la modalidad escolarizada comparte los elementos de la educación presencial. Su diferencia radica en la condensación curricular y la reducción de los calendarios. Los estudiantes aprenden en grupo. Por lo menos 85% de sus actividades de aprendizaje las desarrollan bajo la supervisión del docente; siguen una trayectoria curricular preestablecida y compactada; dentro del plantel cuentan con mediación docente obligatoria; pueden prescindir de la mediación digital; tienen un espacio de estudio fijo; deben ajustarse a un calendario y horario fijos e intensivos; están sujetos a las evaluaciones que para acreditar los programas de estudio aplique la institución educativa; deben cumplir y acreditar el plan y programas de estudio para ser objeto de certificación, y obtienen de la institución educativa el documento de certificación correspondiente.

III.- Educación Virtual.

En esta opción no existen necesariamente coincidencias espaciales y/o temporales entre quienes participan en un programa académico y la institución que lo ofrece. Esta circunstancia implica estrategias educativas y tecnológicas específicas para efectos de comunicación educativa, acceso al conocimiento, procesos de aprendizaje, evaluación y gestiones institucionales. Se ubica dentro de la modalidad no escolarizada, ya que los estudiantes: aprenden en grupo.

Por lo menos 20% de sus actividades de aprendizaje las desarrollan bajo la supervisión del docente; siguen una trayectoria curricular preestablecida; cuentan con mediación docente obligatoria. En función de las tecnologías de la información y la comunicación con que cuente el plantel, los docentes pueden desempeñar sus labores desde diversos espacios; tienen acceso a los materiales y herramientas necesarias y en general a las tecnologías de la información y la comunicación con las que el plantel brinda el servicio educativo, ya que en esta opción la mediación digital es imprescindible; pueden, en función de lo descrito en los puntos anteriores.

Acceder al servicio educativo desde diversos espacios; deben ajustarse a un calendario fijo con un horario flexible; están sujetos a las evaluaciones que para acreditar los programas de estudio aplique la institución educativa; deben cumplir y acreditar el plan y programas de estudio para ser objeto de certificación, y obtienen de la institución educativa el documento de certificación correspondiente.

IV.- Educación Auto planeada.

Esta opción de modalidad mixta se caracteriza por la flexibilidad en el horario y para acreditar la trayectoria curricular, así como por la variable que refleja en el ámbito de la mediación docente. Los estudiantes aprenden en grupo. Por lo menos 30% de sus actividades de aprendizaje las desarrollan bajo la supervisión del docente; siguen una trayectoria curricular combinada. Es preestablecida en el caso de las asignaturas seriadas, y libre para el resto de las asignaturas; cuentan con mediación docente.

Es obligatorio para la institución educativa tener a disposición el personal docente con la preparación adecuada para desempeñar dentro del plantel las actividades que

le son propias. En todo caso la mediación estará en función de las necesidades de los estudiantes y de las horas frente a docente que requiere esta opción educativa; pueden prescindir de la mediación digital; desarrollan dentro del plantel las actividades que frente a docente señala el plan y programas de estudio y pueden realizar el trabajo independiente que establezca el propio plan desde un espacio diverso; determinan libremente su calendario y cuentan con un horario de estudio flexible; están sujetos a las evaluaciones que para acreditar los programas de estudio aplique la institución educativa; deben cumplir y acreditar el plan y programas de estudio para ser objeto de certificación, y obtienen de la institución educativa el documento de certificación correspondiente.

V.- Educación Mixta.

Combina estrategias, métodos y recursos de las distintas opciones de acuerdo con las características de la población que atiende, la naturaleza del modelo académico, así como los recursos y condiciones de la institución educativa.

Los estudiantes aprenden en grupo, Por lo menos 40% de sus actividades de aprendizaje las desarrollan bajo la supervisión del docente; siguen una trayectoria curricular preestablecida; cuentan dentro del plantel con mediación docente obligatoria; pueden prescindir de la mediación digital; desarrollan dentro del plantel las actividades que frente a docente señala el plan y programas de estudio y pueden realizar el trabajo independiente que establezca el propio plan desde un espacio diverso; deben ajustarse a un calendario fijo con un horario fijo o flexible; están sujetos a las evaluaciones que para acreditar los programas de estudio aplique la institución educativa; deben cumplir y acreditar el plan y programas de estudio para ser objeto de certificación, y obtienen de la institución educativa el documento de certificación correspondiente.

VI.- Certificación por Examen.

Esta opción no se ubica dentro de alguna de las modalidades educativas que refiere la Ley General de Educación. Se caracteriza por brindar la posibilidad de acreditar conocimientos adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral.

Constituye un servicio a cargo de la autoridad educativa. Acuerdo secretarial 286. No obstante los particulares pueden solicitar su registro como Centros que brindan asesoría académica a quienes tienen interés en acreditar su educación media superior a través de esta opción educativa. (COBAEM. 2009)

Los estudiantes han adquirido conocimientos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral; no requieren seguir una trayectoria curricular; tienen la opción de acudir a la mediación docente dependiendo de su necesidad de reforzar ciertas áreas del conocimiento; pueden prescindir de la mediación digital; tienen libertad para elegir su espacio de preparación; determinan libremente, si es el caso, el tiempo de su preparación; pueden acreditar conocimientos adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral, siempre y cuando obtengan un resultado favorable en la evaluación que aplica la instancia evaluadora determinada por la Secretaría de Educación Pública; deben cumplir los requisitos y ajustarse al procedimiento establecidos en el Acuerdo 286, y obtienen de la Secretaría de Educación Pública el documento de certificación correspondiente. (COBAEM. 2009)

En su Artículo quinto la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, con pleno respeto al federalismo educativo y a la autonomía universitaria, promoverá con los gobiernos de las entidades federativas y las Instituciones públicas que impartan estudios del tipo educativo materia del presente acuerdo, la adopción de los elementos, opciones y modalidades conforme a lo establecido en el mismo, mediante la suscripción de los instrumentos jurídicos correspondientes.

Dicho Acuerdo entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y se derogan las disposiciones que se opongan a este Acuerdo

3. Profesionalización de los servicios educativos.

Implica la sistematización de los procesos, la unificación de objetivos y una comprensión y un reordenamiento de la comprensión y del sentido del nivel medio superior. Mediante el cual sentidos aislados se orientan en un sentido único.

La formación y la actualización de los docentes en el modelo de competencias, en la forma de utilizar nuevas herramientas para la enseñanza y en utilizar el aula como punto de partida para que el alumno desarrolle sus habilidades ha visto el surgimiento del Programa de Formación Docente (PROFORDEMS) con el cual la Secretaría de Educación Pública, la Asociación de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES) y las secretarías de educación estatales, se han comprometido a reacerar al ámbito universitario a casi un cuarto de millón de profesores, que pulen así sus técnicas y conocimientos para ofrecer un servicio más completo a sus alumnos.

4. Certificación Nacional Complementaria.

Es la certificación que hace constar que todos los alumnos participaron en un mismo sistema y recibieron la formación común, por lo que cuentan con las habilidades necesarias para integrarse al nivel superior o al mundo laboral independientemente de la entidad, subsistema u opción de oferta que hayan decidido cursar lo que abre espacios a los estudiantes mexicanos en el ámbito internacional. Ya que cumple con los requisitos de un plan nacional avalado por los integrantes del Sistema Nacional de Bachillerato. (SEP. 2009)

1.6.- Finalidades de la Educación Media Superior

De acuerdo a lo planteado en la Ley General de Educación en su Artículo 2o.- “Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables” y a si mismo nos marca el hecho que la “La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.”

Lo cual refuerza el sentido de encontrar líneas que nos conduzcan a elevar la calidad en la educación y dar respuesta a las exigencias del mundo actual, el artículo 37 de la Ley General de Educación (LGE) señala que: “El tipo medio

superior comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes". El Bachillerato es la etapa de formación del nivel medio superior que va de los 15 a 18 años de edad aproximadamente y cuya finalidad corresponde a formar al joven estudiante a una madurez intelectual y personal.

A partir de los conocimientos y habilidades adquiridos en este proceso el joven es capaz de desempeñarse socialmente con responsabilidad, además de poner en práctica valores tales como el respeto, la tolerancia, el trabajo en equipo entre otros.

La metodología aplicada debe ser activa, que facilite el trabajo autónomo del alumno y, al mismo tiempo, que constituya un estímulo para el trabajo en equipo, y fomente las técnicas de investigación, y así aplicar los fundamentos teóricos en los problemas que se enfrenten en la vida real.

En tanto que el Bachillerato busca la formación integral del alumno, como parte del currículo se integra un cumulo de valores, actitudes y normas; además de los conocimientos académicos, los cuales pretenden dar el sentido integran a esta formación pues aparte de adquirir conocimientos se aprende para la vida.

De manera general busca obtener en el estudiante; el dominio de la lengua castellana, expresión con fluidez y corrección, analizar y valorar la realidad social, comprender la importancia del método científico y la investigación, desarrollar la participación social, dominio de conocimientos científicos y tecnológicos, desarrollo de la habilidad artística y literaria; orientación educativa y vocacional; finalmente la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y la salud.

1.7.- Colegio de Bachilleres

Como una de las instituciones del Nivel Medio Superior más importantes por la matrícula que para el ciclo 2014 - 2015 atendió a 30,487 alumnos, esta cuenta con 63 planteles y 23 Centros EMSAD que atendió a 2,886 alumnos, dando un total de 33,373 alumnos en el Estado de México y zona conurbada, el Colegio de Bachilleres es un organismo público descentralizado que proporciona un Bachillerato General en

dos modalidades, escolarizada y no escolarizada, con los siguientes objetivos generales: [cobaem.edomex.gob.mx]

- Desarrollar la capacidad intelectual del estudiante mediante la obtención y aplicación de conocimientos.
- Conceder la misma importancia a la enseñanza que al aprendizaje.
- Crear en el estudiante una conciencia crítica que le permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad.
- Proporcionar formación laboral que permita al estudiante el desarrollo de competencias profesionales para la realización de una función productiva.

En su modalidad escolarizada, el Colegio de Bachilleres atiende a una población de más de 88 mil jóvenes, el 80% de los cuales tiene entre 15 y 19 años de edad y la mayoría, el 90%, se dedica únicamente a estudiar. De acuerdo con la estadística básica del Colegio de 2006–B, ingresan al Colegio cada semestre, entre 19,000 y 23,000 jóvenes, el 49% son hombres y el 51% mujeres.[en línea]

En su modalidad no escolarizada cuenta con una población activa aproximada a los 24,000 estudiantes, particularmente adultos de más de 20 años de edad, que viven en circunstancias heterogéneas, principalmente personas que trabajan y dejaron por algún tiempo la escuela, así como algunas personas privadas de su libertad.

En ambas modalidades de atención, el Plan de Estudios del Colegio se ha organizado en tres Áreas de Formación: Básica, Propedéutica y para el Trabajo.

El Área de Formación Básica:

Integra al conjunto de materias que representan los conocimientos considerados como indispensables para todo estudiante de bachillerato, por ser los más relevantes y representativos de los diversos campos del conocimiento humano.

El Área de Formación Propedéutica:

Favorece la formación propedéutica general a través de materias optativas que fortalecen los conocimientos, habilidades, valores y actitudes desarrollados en el área básica, profundizando en diversos campos del saber y ayudando a la definición vocacional del estudiante.

El Área de Formación para el Trabajo:

Contribuye en el proyecto de construcción de vida del estudiante en el ámbito de lo laboral, a través de situaciones que le permitan adquirir conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas para producir algún bien o servicio, satisfaciendo sus necesidades materiales y existenciales, que posibiliten su transformación como sujeto individual y social, en el momento histórico y cultural en el que vive; fortaleciendo la capacidad de ingresar, mantenerse y progresar exitosamente en el mundo laboral.

Para complementar la formación integral del bachiller, en el Colegio se han promovido cursos y talleres artísticos y deportivos, así como los servicios de orientación vocacional, escolar y tutorial. Estos cursos y servicios, regularmente se proporcionan en horarios interturno o en tiempos libres de los estudiantes y no tienen valor curricular alguno. Asimismo, las tutorías sólo se proporcionan a estudiantes que enfrentan algún factor de riesgo para su regularidad académica o egreso, recibiendo este beneficio especialmente en primero y sexto semestre.

El Plan de Estudios del Colegio ha estado vigente por más de quince años, por lo que en ese tiempo, las acciones educativas institucionales han variado y derivado en prácticas que se alejan del modelo previsto. Ejemplo de esto es que en los últimos cuatro años en el Colegio han coexistido, al menos, cuatro planes de estudios diferentes (Plan vigente, Plan de la Reforma Curricular 2001-2006, Plan de Formación Pertinente y Plan del Sistema Abierto y a Distancia); no obstante, estos planes están estructurados con base en enfoques centrados en las disciplinas científicas y humanísticas.

De acuerdo con los resultados proporcionados por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), los estudiantes de primer ingreso tienen severos rezagos,

especialmente en razonamiento verbal y matemático; asimismo, más del 80% no seleccionó al Colegio como su primera opción para estudiar el bachillerato, lo cual contribuye a disminuir su autoestima y, probablemente, es una de las causas de deserción escolar. Adicionalmente, cabe señalar que si bien el ingreso por género está casi equilibrado, pues las jóvenes superan a los varones en menos del 2%, al término del bachillerato son muchas más mujeres las que egresan con un nivel de excelencia y, regularmente, en menos tiempo.

Conviene observar también que, alrededor del 90% de nuestros estudiantes desean continuar sus estudios en el Nivel Superior, no obstante, están siendo desplazados en los concursos de admisión por egresados de otras instituciones de Nivel Medio Superior.

Por cuanto a los indicadores de impacto, para el periodo 2007-2008, se puede mencionar que la eficiencia terminal fue de 40.9%; la aprobación alcanzó el 42.3%; la deserción fue de 18% y la promoción llegó al 71.4%, todos estos datos resultan del promedio de los 20 planteles que conforman el Colegio de Bachilleres, en el D.F. y la zona metropolitana de la Ciudad de México. (Amabisca, 2009)

Aun cuando los más de 3,300 docentes del Colegio cuentan con una formación Pedagógica y disciplinaria que les permite planear e impartir sus clases y elaborar materiales didácticos, las prácticas docentes están centradas en el contenido más que en el aprendizaje; en la modalidad no escolarizada se ha impulsado el uso de tecnologías a través de materiales didácticos multimedia, de la sistematización de la evaluación, y de prácticas educativas innovadoras. En el ciclo 2007-2008, el 37.5% de los 40 profesores habían aprobado PROFORDEMS. Aun así, las tecnologías de la información y la comunicación no se han aprovechado en todo su potencial didáctico.

En términos generales puede decirse que la planta docente del Colegio es muy estable; aproximadamente sólo un 15% [documento en línea] de los docentes de ingreso relativamente reciente no permanece en la institución más de tres años. Adicionalmente, un porcentaje significativo de ellos tiene una antigüedad cercana a la edad de retiro, lo que se refleja en una práctica educativa rutinaria; además la

mayoría de los maestros no participa en los programas de formación instrumentados por la Institución.

Para completar el panorama descrito, en el Colegio no se cuenta con suficientes mecanismos de evaluación para el análisis de la calidad y pertinencia educativa para la rendición de cuentas. Esto resulta de vital importancia, dado que el rendimiento escolar de los estudiantes es multifactorial y debemos tener claro cuáles de esos factores pueden modificarse institucionalmente, para poder remontar las deficiencias que ahora son cotidianas en las aulas.

1.7.1- Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM)

El COBAEM se crea bajo el decreto de la Ley 147 de la H. “LII” Legislatura, el día 28 de junio de 1996, con el fin de ampliar el acceso a la juventud mexiquense, al nivel medio superior ofreciéndose como una alternativa de educación antecedente propedéutico para la licenciatura.

Entre sus objetivos encontramos el de promover la formación integral del estudiante con conocimientos que le permitan comprender y actuar sobre su realidad; conferir los elementos básicos de la cultura universal, la ciencia, las humanidades, y la técnica; y suscitar acciones que contribuyan a asumir una actitud responsable y solidaria, al rescate de los valores humanos, la preservación de la naturaleza y una vida útil a la sociedad.

Actualmente el COBAEM se integra por 63 planteles escolarizados y 17 Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), es decir un total de 80 centros escolares distribuidos en 54 municipios de la entidad, los cuales atienden a una matrícula de 33,373 alumnos.[En línea]

El COBAEM es una institución pública que brinda formación de calidad a través del plan de Estudios del Bachillerato general que permite al estudiante acceder a cualquier institución del país.

Los estudios que se ofertan tienen una duración de 6 semestres (3 años) y se consideran tres componentes a saber; con validez oficial a nivel nacional y reconocido por cualquier institución pública o privada: y hacen referencia al Básico, Propedéutico y de Formación para el trabajo (a partir del 3er semestre), plasmado en módulos de formación en cuanto a la Informática, la Contabilidad, la Construcción y el Laboratorista Químico.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO PLANTEL 07 TOLUCA SUR

De acuerdo a Control Escolar del Plantel 07 Toluca Sur [base de datos en línea], la institución atiende a una población de 1085 alumnos en el ciclo escolar 2014 - 2015 estudiantes los cuales se integran de 12 grupos de primer semestre, 9 grupos de tercer semestre y 8 grupos de quinto semestre respectivamente. Cuenta con dos turnos: matutino y vespertino y la población es atendida por 43 docentes y 25 administrativos. El plantel se encuentra en la población de Capultitlán en la calle Emiliano Zapata esquina con Benito Juárez y es considerada como una zona semiurbana.

Dentro de sus características observadas principales se puede decir que no cuenta con transporte público que los acerque al plantel puesto que el autobús solo pasa por el centro de la localidad y el plantel se encuentra en una orilla del mismo, con una distancia aproximada de 1 km. La vigilancia es escasa y esto hace que ocurran diferentes incidentes con los jóvenes como asaltos con violencia.

A continuación se muestran datos importantes como deserción, aprobación, reprobación, etc. Del último ciclo escolar 2014-2015, siendo estos los siguientes:

ESTADISTICA DE ALUMNOS AL SEMESTRE 2015B

Total de alumnos inscritos	Bajas y deserciones	Reprobados	Aprobados	Recicladores
1085	52 = 5%	142 = 13%	761 = 71%	130 = 12%

Fuente: Departamento de control escolar del COBAEM plantel 07 Toluca II

De acuerdo al reglamento de Control Escolar se precisa lo siguiente:

- Bajas:
Son aquellas que se generan por incumplimiento de acuerdo a la normatividad de control escolar pueden ser definitivas o temporales.
- Deserciones:
Son alumnos que dejan de asistir antes de que termine el semestre.
- Reprobados:
Son alumnos que no acreditaron sus materias en un periodo regular.
- Recicladores:
Son alumnos que no acreditaron su(s) materia (s) de 1 a 3 en los dos periodos de regularización, por lo que deberán cursar la materia al siguiente año.

¿QUE ES UN BACHILLER?

Para el desarrollo de actividades educativas relacionadas con los jóvenes del nivel medio superior es importante conocer el contexto que a este le rodea pero sobre todo el Perfil del Egresado y con esto alcanzar los fines deseados.

La Secretaria de Educación Pública en su marco institucional considera lo siguiente:

“Los elementos del perfil del bachiller se definieron con base en la finalidad esencial del bachillerato, los objetivos institucionales y las orientaciones del Programa nacional de Educación 2001-2006. Las características que debe tener el estudiante como producto de una formación integral, es decir aquellos atributos deseables que orienten el desarrollo de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas del joven mexicano para incorporarse como sujeto útil y activo a la vida cotidiana, a la educación superior y al mundo de trabajo.” (COBAEM, 2009)

El egresado del Bachillerato debe ser capaz:

- Desarrollar los procesos lógicos que le permitan analizar y explicar diversos fenómenos naturales y sociales del medio circundante, desde distintas dimensiones y perspectivas teóricas.
- Aplicar en su vida cotidiana los conocimientos de diferentes disciplinas y ciencias en la resolución de problemas, con base en los principios, leyes y conceptos.
- Interpretar de manera reflexiva y crítica el quehacer científico, su importancia actual y futura; y tomar conciencia del impacto social, económico y ambiental del desarrollo tecnológico.
- Asumir una actitud propositiva ante los problemas que lo afectan, atendiendo los más significativos de su entorno.
- Construir una personalidad ética que considere al hombre como especie, como individuo, y como parte de una sociedad, mediante el desarrollo y fortalecimiento de los valores.
- Adquirir los elementos que les permitan consolidar su personalidad y enfrentar los riesgos propios de su edad.
- Utilizar diferentes códigos lingüísticos de acuerdo al contexto de comunicación y a su intención, así como interpretar correctamente los mensajes recibidos y lograr su adecuada estructuración con base en principios de ordenamiento, causalidad y generalidad.
- Emplear las nuevas tecnologías de información y comunicación, aprovechando sus potencialidades para desarrollar concomimientos que promuevan su participación activa y constructiva en la sociedad.
- Adquirir conocimientos sobre principios específicos de las diversas disciplinas que le faciliten su decisión personal para elegir adecuadamente sus estudios superiores.

- Obtener los elementos que le permitan valorar y realizar de manera competente tanto el trabajo productivo como los servicios que redundan en beneficios a la sociedad.
- Contar con los elementos que posibiliten la creación o el aprecio por las manifestaciones artísticas para valorarlas como expresiones culturales.
- Poseer habilidades y destrezas motrices que le permitan mantener el cuerpo sano.

1.7.1.1- Objetivo, Misión y Visión del COBAEM

COBAEM

Siendo Gobernador del Estado de México el Licenciado César Camacho Quiróz, mediante decreto de Ley número 147 de la H. “LII” Legislatura, el 28 de junio de 1996, se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de México con el fin de ampliar el acceso de la juventud mexiquense, al nivel de estudios medio superior ofreciéndose como una alternativa de ser ciclo terminal de educación antecedente propedéutico para una licenciatura.

Dentro de sus objetivos está el de promover la formación integral del estudiante con los conocimientos que le permitan comprender y actuar sobre su realidad; dotar de los elementos básicos de la cultura universal, la ciencia, las humanidades y la técnica; y promover acciones que contribuyan a que el estudiante asuma una actitud responsable y solidaria, al rescate de los valores humanos, la preservación de la naturaleza y una vida útil a la sociedad.

El Mtro. Jesús E. de Hoyos Martínez, fue el primer Director General del Organismo, quien se instaló en las primeras oficinas provisionales ubicadas en la Unidad de Proyectos Especiales de la entonces Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Palacio de Gobierno del Poder Ejecutivo.

En ese mismo año, el Plantel 01 Zinacantepec, inició actividades académicas con una matrícula de 252 alumnos y en el mes de agosto el Gobernador del Estado puso

la primera piedra.

En ese año iniciaron actividades 7 planteles más: Ecatepec Sur, Chimalhuacán, Valle de Chalco, Valle de Bravo, Toluca Norte, Toluca Sur y Atlacomulco. Un año después, la Dirección General se ubicó en su primer domicilio legal ubicado en el número 109 de la calle Quintana Roo Sur esq. con Emilio Baz, en la ciudad de Toluca.

OBJETIVO:

Brindar una educación integral y de calidad en la cual se promueva el desarrollo de valores en un ámbito de respeto que contribuya al crecimiento de nuestra entidad.

MISION:

Impartir estudios de bachillerato general a través de un marco curricular común, basado en el desarrollo de competencias que formen de manera integral jóvenes responsables, solidarios y comprometidos, capaces de incorporarse a la educación superior y al sector productivo que les permita mejorar su calidad de vida.

VISION:

Ser una institución de educación media superior que se distinga a nivel estatal y nacional por su calidad, liderazgo académico y por el desarrollo del perfil de egreso de sus estudiantes, mediante la implementación de programas de mejora continua del ambiente de responsabilidad y disciplina académica.

Perfil del Egresado.

El Colegio de Bachilleres tiene como propósito esencial formar ciudadanos competentes para desempeñarse adecuadamente en la vida, en los estudios superiores y en el trabajo, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas.

Actualmente se labora con el siguiente plan de estudios, sin embargo poco a poco se está llevando la actualización en cuanto a la planeación de las sesiones de

acuerdo a la reforma para introducir de manera pausada a los jóvenes.[Documento en línea]

1.7.1.2.- Perfil Docente

Los atributos que consideran la intervención pedagógica del docente, en relación con el enfoque de la enseñanza centrada en el aprendizaje, son:

- Disponibilidad para aprender por cuenta propia y a través de la interacción con otros.
- Habilidad para estimular la curiosidad, la creatividad y el análisis.
- Aptitudes para fomentar la comunicación interpersonal y el trabajo en equipo.
- Imaginación para identificar y aprovechar oportunidades diversas de aprendizaje.
- Autoridad moral para transmitir valores a través del ejemplo.
- La comprensión amplia de los fundamentos normativos, filosóficos y metodológicos que sustentan el bachillerato general y que orientan la práctica educativa en la institución.
- El manejo de las teorías y el conocimiento de la evolución del campo disciplinario, objeto de su función académica.
- El conocimiento de las características psicológicas que particularizan a los estudiantes, así como de las condiciones biosocioeconómicas y culturales en las que se desarrollan.
- El conocimiento teórico y metodológico de la psicopedagogía y de la cultura en general.

- El dominio e integración de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos que requiere para la planeación, desarrollo y evaluación cotidiana de las actividades inherentes a su función.
- El uso y fomento de su creatividad en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- La observación y análisis de los procesos de desarrollo individual y grupal, que fomenten el interés de los estudiantes a realizarse como seres humanos autónomos.
- El uso adecuado de los recursos materiales, humanos y técnicos que tengan a su alcance para el desarrollo de la práctica educativa.
- La comunicación pertinente con el estudiante y con los grupos colegiados de la institución.
- La correcta expresión oral, escrita y corporal como manifestación de la función académica que desempeña.
- La generación de un ambiente de respeto y confianza en donde muestre el aprecio que tiene por los estudiantes, los compañeros de trabajo y la institución a la que pertenece.
- El interés por su superación como académico en lo disciplinario, psicopedagógico y en su práctica cotidiana, de manera responsable y comprometida.
- La generación en los estudiantes de una actitud de interés por su propio proceso de pensamiento y por la construcción de su propio conocimiento trascendiendo las prácticas estereotipadas.
- La expresión y promoción de valores que hagan del académico mismo y de los estudiantes individuos dignos, íntegros, responsables, honestos y comprometidos, con una actitud crítica y transformadora de su entorno social, político, económico y cultural.

- La disposición para participar en grupos colegiados y eventos institucionales que le permitan intercambiar experiencias y enriquecer su práctica.

- La disposición para participar en grupos colegiados y eventos institucionales que le permitan intercambiar experiencias y enriquecer su práctica.

El reconocimiento de los alcances que su actividad formativa tiene en el desarrollo actual y futuro del estudiante y de sí mismo. (SEP, 2009)

1.7.1.3.- Plan de estudios del COBAEM

El plan de estudios del colegio actualmente imparte 39 materias obligatorias o curriculares y 18 materias para escolares; además de ofertar cuatro módulos de formación. Los cuales se observan en el siguiente cuadro:

MAPA CURRICULAR DE PLANTELES ESCOLARIZADOS

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III
Inglés I	Inglés II	Inglés III
Informática I	Informática II	Historia de México II
Química I	Química II	Física I
Ética y Valores I	Ética y Valores II	Literatura I
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Geografía
Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Formación para el trabajo:
Orientación educativa I	Orientación educativa II	Orientación educativa III
Actividad Deportiva y Recreativa I	Actividad Deportiva y Recreativa II	Actividad Deportiva y Recreativa III
Actividad Artístico Cultural I	Actividad Artístico Cultural II	Actividad Artístico Cultural III
CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE

Matemáticas IV	Biología II	Ecología y Medio Ambiente
Inglés IV	Historia Universal	Metodología de la
Física II	Contemporánea	Investigación
Literatura II	Temas Selectos de Física	Filosofía
Biología I	I	Temas Selectos de Física II
Estructura	Temas Selectos de	Temas Selectos de
Socioeconómica de	Ciencias de la Salud I	Ciencias de la Salud II
México	Cálculo Diferencial	Cálculo Integral
Formación para el trabajo	Economía	Económica
Orientación educativa IV	Formación para el	Formación para el trabajo
Actividad Deportiva y	trabajo:	Orientación educativa VI
Recreativa IV	Orientació	Actividad Deportiva y
Actividad Artístico	n educativa V	Recreativa VI
Cultural IV	Actividad Deportiva y	Actividad Artístico Cultural
	Recreativa V	VI
	Actividad Artístico	
	Cultural V	

Fuente: www.colegio.bachilleres.edomex.gob.mx

De acuerdo con el mapa curricular descrito en la tabla anterior, cada semestre consta de 7 materias curriculares y 3 materias cocurriculares siendo estas: Actividad Artístico Cultural, Actividad Deportiva y Recreativa y Orientación Educativa, siendo estas últimas materias complementarias ya que no se acumulan y tampoco generan baja temporal.

Modelo Educativo del Colegio de Bachilleres del Estado de México que es una Institución pública que brinda formación a través del Plan de Estudios del Bachillerato General que le permite al estudiante acceder a cualquier institución de educación superior del país. Los estudios que brindamos tienen una duración de 6 Semestres (3 años), considerando tres componentes a saber:

1. Básico
2. Propedéutico

3. Formación para el Trabajo

Así mismo, ofrece a partir del 3er semestre el cursar un determinado Núcleo de Formación para el Trabajo: Informática, Contabilidad, Construcción y Laboratorista Químico, lo cual no limita la elección de la carrera en el nivel superior, ya que los estudios son de Bachillerato General con validez oficial a nivel nacional, reconocidos por cualquier institución pública o privada.

Núcleos de Formación Para el Trabajo:

Sistema Escolarizado

- Informática
- Contabilidad
- Construcción
- Laboratorista Químico

CAPITULO 2: AUTOEFICACIA DOCENTE

2.1. Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura.

El conductismo, con su énfasis sobre los métodos experimentales, se focaliza sobre variables que pueden observarse, medirse y manipular y rechaza todo aquello que sea subjetivo, interno y no disponible. En el método experimental, el procedimiento estándar es manipular una variable y luego medir sus efectos sobre otra. Todo esto conlleva a una teoría de la personalidad que dice que el entorno de uno causa nuestro comportamiento.

Teoría del Aprendizaje Social.

Bandura y sus colaboradores coinciden en que la personalidad consiste en patrones de respuesta aprendidas. Una de las principales contribuciones fue señalar que hay un segundo tipo de aprendizaje, para el desarrollo de la personalidad, al cual denomina aprendizaje observacional, aprendizaje social, por modelamiento, por imitación o vicario y en el que el individuo puede aprender sin intentos previos. Como es que la personas aprenden por observación, según Bandura, el proceso de observacional se da con los siguientes pasos:

- **Adquisición.** El que aprende observa un modelo que se comporta de manera determinada y reconoce las características de la conducta modelo.
- **Retención.** Las respuestas del modelo se almacenan activamente en la memoria del que aprende.
- **Ejecución.** Cuando la conducta del modelo se acepta como propia para el que aprende y con la probabilidad de conducir a consecuencias positivas y adquiere grandes probabilidades de ser reproducida.
- **Consecuencias.** La conducta del que aprende tropieza ahora con consecuencias que aumentan o disminuyen su frecuencia. (Briones y Castañeda. 2003)

Bandura consideró que esto era un poquito simple para el fenómeno que observaba (agresión en adolescentes) y por tanto decidió añadir un poco más a la fórmula: sugirió que el ambiente causa el comportamiento; cierto, pero que el comportamiento causa el ambiente también. Definió este concepto con el nombre de determinismo recíproco: el mundo y el comportamiento de una persona se causan mutuamente.

Más tarde, fue un paso más allá. Empezó a considerar a la personalidad como una interacción entre tres "cosas": el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos de la persona. Estos procesos consisten en nuestra habilidad para abrigar imágenes en nuestra mente y en el lenguaje. Desde el momento en que introduce la imaginación en particular, deja de ser un conductista estricto y empieza a acercarse a los cognitivistas. De hecho, usualmente es considerado el padre del movimiento cognitivo conductual. (Vidales. 2008)

2.2.- Concepciones de autoeficacia

La consecución de determinadas metas constituye un ideal común a todas las personas, una motivación intrínseca que lleva al ser humano a emprender conductas específicas en función de los logros que éste pretende alcanzar. Más, no basta con conocer con claridad aquello que se desea lograr, ni tampoco el mejor medio para poder conseguirlo. Es decir, no sólo es necesario ser capaz de, sino que también es preciso *juzgarse capaz de* utilizar las capacidades y habilidades personales ante circunstancias muy diversas. La percepción de las personas acerca de su propia eficacia se alza como un requisito fundamental para desarrollar con éxito las acciones conducentes al logro de los objetivos personales. (Briones y Castañeda, 2003)

Conceptos de autoeficacia:

AUTOEFICACIA.- Bandura, quien ha definido la autoeficacia como “Los juicios de cada individuo sobre sus capacidades con base en las cuales organizaran y ejecutara sus actos de modo que le permitan alcanzar el rendimiento deseado”

- Autopercepción, denominada *autoeficacia*, ejerce una profunda influencia en la elección de tareas y actividades, en el esfuerzo y perseverancia de las personas cuando se enfrentan a determinados retos e incluso en las reacciones emocionales que experimentan ante situaciones difíciles (Prieto. 2007).

2.3.- Autoeficacia Docente (Instrumento)

El cuestionario está integrado por 44 ítems que componen este cuestionario pueden fomentar una reflexión consciente sobre el uso que hacen los profesores de un amplio abanico de estrategias didácticas, todas ellas adecuadas para avanzar hacia un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad.

La respuesta de los profesores implica una mirada atenta a dos cuestiones fundamentales acerca de si mismos y de su enseñanza: por un lado, deben reflexionar sobre el grado en el que se sienten capaces de utilizar las distintas estrategias de enseñanza (autoeficacia); por otro han de expresar la frecuencia con que las utilizan. Este doble análisis ofrece una información muy interesante para poder contrastar la autoeficacia docente de los profesores con el uso que hacen de las distintas estrategias de enseñanza.

Los ítems que conforman esta escala obedecen a cuatro grandes dimensiones:

- 1.- La planificación de la enseñanza.
- 2.- La implicación activa de los alumnos en su aprendizaje.
- 3.- La interacción positiva en el aula.
- 4.- La evaluación del aprendizaje y de la función docente (autoevaluación).

Todas ellas son indicativas de una enseñanza de calidad, de tal forma que la reflexión sobre cada una de las estrategias didácticas señaladas (cada ítem corresponde a una estrategia) puede convertirse en un buen indicador de la calidad como docentes, entendiendo la calidad como el conjunto de características de la enseñanza que repercuten positivamente en el aprendizaje de los estudiantes.

- 1.- La planificación de la enseñanza.

Este bloque agrupa todas aquellas acciones que realiza el profesor cuando planifica el proceso de enseñanza aprendizaje (Prieto,2007). En esta fase de la enseñanza, los profesores deciden qué resultados de aprendizaje desean que alcancen los alumnos, que contenidos van a formar parte de cada unidad temática, como van a enseñar cada aspecto del programa, que tipo de evaluación van a utilizar para constatar el aprendizaje de los alumnos, que adaptaciones van a llevar a cabo para aquellos alumnos que manifiestan dificultades a la hora de aprender, etc. Todas estas decisiones son fundamentales para dotar de una coherencia global al proceso; se trata de la fase previa a la enseñanza en el aula, que agrupa una serie de conductas didácticas para las que los profesores pueden sentirse más o menos preparados.

De acuerdo con (Hargreaves. 2000) los profesores deberían comprender que el objetivo de utilizar una gama de estrategias didácticas de los diversos enfoques de la enseñanza es brindar a todos los estudiantes la oportunidad de aprender mediante nuevas fórmulas que pongan de relieve sus logros como un auténtico aprendizaje. Manifiesta que los objetivos del aprendizaje se construyen conforme a las necesidades y pertinencias (de los estudiantes), y sobre sus estructuras cognitivas y afectivas ya existentes, pone énfasis en la realidad, en establecer los objetivos del conocimiento con ejemplos reales, importantes y de interés, en la reconstrucción de situaciones que son las mismas que se proponen representar, prefiere la utilización de pruebas y materiales de primera mano y procura que los estudiantes hagan las cosas por sí mismos y tengan un objetivo realista.

El aprendizaje puede resultar particularmente efectivo, no solo cuando se relaciona con la vida real que se extiende más allá de la escuela, sino también cuando se asemeja a la propia vida real o forma parte de esta.

El sistema 4 MAT, desarrollado por McCarthy (1980) es otro enfoque de la planificación de la enseñanza y el aprendizaje, ideado para garantizar que los estudiantes con distintos procesos de aprendizaje reciban enseñanza y aprendan de acuerdo a fórmulas que resulten compatibles con su estilo de aprendizaje. Para ello utiliza un modelo de cuatro cuadrantes en el que construye una estructura para la planificación de la enseñanza y el aprendizaje. Según este modelo los estudiantes

aprenden de un modo innovador, analítico, de sentido común y dinámico. Esta estructura ofrece un extenso abanico de actividades que serian apropiadas para cada uno de estos tipos ya que asegura que todos los estudiantes se beneficien al experimentar una variedad de enfoques en la enseñanza.

De acuerdo con el autor Stufflebeam (1997), señala que una excelente información en la planificación de la enseñanza debe ser:

- a) Clara, porque debe ser comprendida por todos aquellos que la utilicen.
- b) Oportuna, porque debe llegar cuando la necesiten.
- c) Exacta, porque los diversos observadores que utilicen la misma información deben contemplarla de la misma manera.
- d) Válida, porque debe incluir los conceptos y las valoraciones estrechamente relacionados con la realidad.
- e) Amplia, porque debe proponer las principales alternativas políticas que tienen más probabilidades de alcanzar las metas de la organización o proponer nuevas metas.

2.- La implicación activa de los alumnos en su aprendizaje.

El aprendizaje es el recurso más importante para la renovación en la era postmoderna, el aprendizaje organizativo (Hargreaves,2000) ayuda a los alumnos a ver los problemas como cuestiones que han de resolverse no solo como pretextos para culpabilizarse, también valora las diferentes opiniones e incluso disidentes de los miembros excluidos del grupo y separa el trigo de la paja en las demandas políticas.

Según Imbernón (2008), las culturas de la colaboración convierten el aprendizaje individual en aprendizaje compartido, además hace referencia a que las organizaciones de aprendizaje son aquellas en las que la gente amplia

constantemente su capacidad para lograr los resultados que realmente desean, de las que se nutren pensamientos nuevos y expansivos, donde se establecen libremente las aspiraciones colectivas y donde la gente aprende continuamente a aprender de forma conjunta.

Otro ejemplo de verosimilitud como principio de aprendizaje incluye la educación cooperativa (Labastida, 1993) del trabajo escolar es la educación al aire libre, los estudios medioambientales, la posibilidad de compartir con otros estudiantes la recopilación y el análisis de datos por materia en la adquisición de conocimientos.

El aprendizaje cooperativo, en el que los estudiantes trabajan en pequeños grupos para investigar y compartir sus descubrimientos es un enfoque natural en la enseñanza de los adolescentes. Crea un contexto para el aprendizaje en el que los estudiantes exploran nuevas ideas, examinan sus propias posiciones y desafían sus creencias previas al compartirlas con otras personas. Les proporciona un fórum para que puedan desarrollar un sentimiento de identidad personal y de autoestima, y participen activamente en su aprendizaje, estrategia recomendada para grupos heterogéneos de estudiantes.

El profesor organiza, determina las tareas y papeles que representaran, tratando de equilibrar personalidades, habilidades y resultados que se pretenden alcanzar, para estimular la máxima cantidad de aprendizaje en todos los estudiantes, la estructura es, por tanto rígida y flexible a un tiempo. Estimula y permite a los estudiantes utilizar conjuntamente sus mentes para elaborar su propio conocimiento, tanto de manera individual como colectiva.

De acuerdo con Prieto (2007) la participación activa de los alumnos en su proceso de aprendizaje constituye un aspecto esencial para que se encuentren motivados y sientan deseos de aprender. Los profesores se convierten, en este aspecto, en agentes fundamentales para llevar a los alumnos a este *estado* de interés por los contenidos de la enseñanza y por la construcción personal de los aprendizajes académicos. Así, deben proporcionar a los alumnos ocasiones para que se impliquen activamente en su experiencia personal de aprendizaje.

Si analizamos todas las estrategias recogidas en esta dimensión asumimos que es la confianza que tiene el profesor en su capacidad para hacer que los alumnos se sientan implicados en su propio proceso de aprendizaje y tienen que ver, entre otras cosas, con su capacidad para fomentar la participación de los alumnos, hacerles ver la utilidad de lo que aprenden, darles un papel activo en el aula, fomentar sus preguntas, opiniones, propuestas, etc., de tal modo que se sientan auténticos protagonistas de su aprendizaje.

3.- La interacción y creación de un clima positivo en el aula.

El clima de aprendizaje influye notablemente en la actitud del profesor y de los alumnos hacia el proceso global de enseñanza y aprendizaje. Un clima de confianza y de respeto mutuo favorece tanto la actividad docente como el desarrollo de actitudes positivas en los alumnos, no solo en el ámbito de lo académico sino en el de los valores en general. Las estrategias que se exponen en se refieren a conductas específicas de los profesores orientadas a crear en el aula un ambiente de aprendizaje de estas características. (Prieto. 2007)

El profesor es, en todos los aspectos, el factor de mayor influencia en la educación, con toda la importancia que tiene el curriculum, la organización, el equipo, cuentan poco a nada si no están vitalizados por la personalidad relevante del profesor. Los movimientos progresivos hacia el bienestar humano solo se hacen posibles en virtud de una enseñanza correcta. La reacción personal del alumno hacia el profesor tendrá mucho que ver con el acondicionamiento de las actitudes del docente.

Al analizar se descubre que la influencia de un profesor trasciende mucho más allá de la materia que se estudia con él. La demanda hoy en día es de profesores con una comprensión amplia y profunda de la vida, quienes enseñan historia o matemáticas deben ver más allá de las fechas históricas y de las formulas algebraicas, han de apuntar a las metas de la vida y la sociedad y ser capaces de enlazar su enseñanza con los valores. Puesto que la vida consiste en más que el ropaje externo, la educación ha de ayudar a los alumnos a captar valores inmediatos y remotos de índole social y cósmica. (Zabalza. 1991)

Es probable que algunos factores de personalidad son especialmente esenciales para los profesores, considerando que las cualidades personales que hacen que la enseñanza sea un éxito y que este éxito vuelve al profesor un educador responsable.

De acuerdo con la Comisión sobre Educación del Profesor y del Consejo de Educación en América resalta las cualidades que un buen profesor debe tener y alista las siguientes:

- A) Respeto por la personalidad.
- B) Preocupación por la comunidad.
- C) Conducta racional y solidez emocional.
- D) Poder creativo.
- E) Cooperativo.
- F) Conocimiento creciente.
- G) Habilidad para transmitir conocimientos.
- H) Cordialidad con los alumnos.
- I) Comprensión y conductas sociales.
- J) Civismo efectivo en la escuela.
- K) Habilidad en la evaluación.
- L) Fe en la labor de la enseñanza.

Muchos rasgos incluidos en la lista son evidentemente susceptibles a una extensa educación, algunos otros de simple adiestramiento en el hábito (amabilidad, cooperativo, conducta racional, etc.). Con mucha frecuencia, los fracasos de los profesores se deben más a rasgos fruto de malos hábitos que al hecho de que las

cualidades no puedan desarrollarse o estén sujetas a un desarrollo ilimitado.
(Hargreaves. 2000)

4.- Estrategias Didácticas para Evaluar el Aprendizaje

Ralph Tyler desarrollo el primer método sistemático de evaluación educacional, lo desarrollo poniendo énfasis en el curriculum; destaco la necesidad de establecer, clarificar y definir los objetivos en términos de rendimiento, convirtiendo la evaluación en un proceso para determinar la congruencia entre los objetivos y los logros observables específicos en los comportamientos de los alumnos.
(Perez.1985)

De acuerdo con Tyler el procedimiento para evaluar un programa es el siguiente:

- a) Establecer metas u objetivos.
- b) Ordenar los objetivos en amplias clasificaciones.
- c) Definir los objetivos en términos de comportamiento.
- d) Establecer situaciones y condiciones según las cuales puede ser demostrada la consecución de los objetivos.
- e) Explicar los propósitos de la estrategia al personal más importante en las situaciones más adecuadas.
- f) Escoger o desarrollar las apropiadas medidas técnicas.
- g) Recopilar los datos de trabajo (evidencias).
- h) Comparar los datos con los objetivos de comportamiento.

Es decir la utilidad que los profesores podían obtener de este proceso diagnóstico y las fallas del proceso de aprendizaje no se llevó a cabo, sin embargo cabe aclarar

que su uso positivo depende de la agudeza del profesor. El propósito más importante de la evaluación no es demostrar, sino perfeccionar, y no se puede estar seguro de que las metas son valiosas si no se comparan con las necesidades de los alumnos a los que presuntamente sirven. (Arredondo. 2003)

Según Bloom, la evaluación se interesa por asegurar la demostración del logro de objetivos específicos de la instrucción. La evaluación es considerada como un proceso en el que lo esencial es explicitar los cambios logrados en el comportamiento mediante la instrucción, comenzando por la redacción de objetivos conductuales para el aprendizaje del estudiante y siguiendo por la medición de cambios verificados en el comportamiento hacia dichos objetivos. (Boyer. 2007)

Cronbach citado por Zabala (2002), define a la evaluación como “un proceso consistente en recoger y formalizar información que pueda ayudar a quienes elaboran los currículos a adoptar decisiones” en esta misma línea Stufflebeam, propone el concepto de evaluación como “el proceso de diseñar, obtener y proporcionar información útil para juzgar alternativas de decisión” La esencia de la evaluación es su utilidad y está concebida para mejorar el proceso de aprendizaje mediante la comunicación. La responsabilidad del evaluador es ayudar a los demás a saber solucionar los problemas y determinar las acciones más apropiadas para la consecución de los objetivos. Además plantea que las siguientes preguntas cuando la evaluación haya terminado:

- a) ¿A todas las secciones de la audiencia les interesa?
- b) ¿Lo comprenden?
- c) ¿Lo encuentran creíble?
- d) ¿Se ha respondido, en la medida de lo posible, a las preguntas que ellos consideraban más importantes?
- e) ¿Se ha enriquecido y elevado el dialogo sobre las tomas de decisiones como consecuencia de la evaluación?

La utilidad de una evaluación depende del grado en que los miembros de la comunidad que toma las decisiones comprenden los resultados y los consideran razonables. (Stenhouse. 1987)

Constatar el grado en que los alumnos han alcanzado los objetivos de aprendizaje previstos proporciona unas informaciones esenciales a las personas implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A los alumnos les permite conocer que aspectos han aprendido y cuáles no, en que aspectos encuentran más dificultades, que pueden hacer para solucionarlas, que tipo de habilidades y capacidades han desarrollado, etc. Por su parte, el profesor obtiene a partir de esta evaluación la retroalimentación más valiosa sobre su actividad docente.

Por otra parte, la reflexión. Este proceso de autoevaluación puede tener lugar en cualquier momento de la actividad de la enseñanza, lo cual permite tomar decisiones instructivas, incluso *sobre la marcha*, para favorecer al máximo el aprendizaje de los alumnos. La reflexión sistemática y estructurada sobre las características de la acción docente permite a los profesores ser más conscientes de posibles causas capaces de explicar innumerables aspectos, tanto positivos como negativos, de su propia enseñanza y, de este modo, mantener o modificar sus estrategias instructivas. (Prieto. 2007)

Setuffebean propone un tipo particular de evaluación dentro del modelo C.I.P.P (Contexto, Input, Proceso y Producto) dentro de la educación sería el siguiente:

- a) Evaluación del contexto. Sirve por tanto, a las decisiones de planificación en función de las necesidades y condiciones reales. Su propósito es proporcionar información relevante y racional para la especificación de objetivos del programa.
- b) Evaluación del diseño. Sirve al propósito de proporcionar información sobre los medios y estrategias más adecuados para desarrollar los objetivos del programa en el contexto peculiar de desarrollo. La evaluación debe proporcionar información sobre:
 - las capacidades relevantes de las personas implicadas que han de responsabilizarse del programa.
 - las estrategias más convenientes para alcanzar las metas del programa.

- Los diseños y procedimientos adecuados para el desarrollo eficaz y económico de la estrategia seleccionada.
- c) Evaluación de los procesos. Se propone proporcionar información para tomar las decisiones que día a día son necesarias para el desarrollo eficaz del programa. Indaga los defectos y consecuencias no previstas que aparecen durante el desarrollo del programa de modo que puedan corregirse y reorientarse a tiempo.
- d) . Evaluación de productos. Tiene como objeto proporcionar información sobre el valor del programa, lo cual requiere.
- Definir operacionalmente los objetivos del programa.
 - Elaborar criterios de medida asociados con los objetivos.
 - Medir los resultados del programa.
 - Comparar las mediciones con estándar predeterminados e
 - Interpretar los resultados.

Este modelo sigue teniendo aceptación pese a que asienta una visión teórica e ingenua de la vida social a la que ve como un sistema neutro e ideal, debido a que es sencillo de entender y, aparentemente, de aplicar.

Sin embargo, la evaluación es una empresa o quehacer que conlleva connotaciones ideológicas, políticas y éticas que no se pueden soslayar a la hora de valorar los resultados de una evaluación curricular: hay intereses de poder en juego, por lo que es importante contar con modelos evaluativos que incorporen a diversos sectores de informantes. (Stufflebeam. 1997)

2.4.- Autoeficacia docente a partir de la Teoría Social Cognitiva de Albert Bandura

Biografía de Albert Bandura.

Albert Bandura nació el 4 de diciembre de 1925 en la pequeña localidad de Mundare en Alberta del Norte, Canadá. Fue educado en una pequeña escuela elemental y colegio en un solo edificio, con recursos mínimos, aunque con un porcentaje de éxitos importante. Al finalizar el bachillerato, trabajó durante un verano rellenando agujeros en la autopista de Alaska en el Yukon.

Completó su licenciatura en Psicología de la Universidad de Columbia Británica en 1949. Luego se trasladó a la Universidad de Iowa, donde conoció a Virginia Varns, una instructora de la escuela de enfermería. Se casaron y más tarde tuvieron dos hijas. Después de su graduación, asumió una candidatura para ocupar el post- doctorado en el Wichita Guidance Center en Wichita, Kansas.

En 1953, empezó a enseñar en la Universidad de Stanford. Mientras estuvo allí, colaboró con su primer estudiante graduado, Richard Walters, resultando un primer libro titulado *Agresión Adolescente* en 1959. Tristemente, Walters murió joven en un accidente de motocicleta.

Bandura fue Presidente de la APA en 1973 y recibió el Premio para las Contribuciones Científicas Distinguidas en 1980. Se mantiene en activo hasta el momento en la Universidad de Stanford. (Imbernom. 2008)

Origen de la teoría de la autoeficacia.

En un artículo publicado en 1977, titulado *Self-efficacy: Toward a unifying theory of behavioral change*, Bandura (1977) realiza la primera exposición sistemática de la teoría de la autoeficacia. No es sin embargo la primera vez que hace referencia al constructo, pues lo introduce inicialmente en su obra *“Teoría del aprendizaje social”* (Valencia. 2006)

A partir de su experiencia con pacientes fóbicos, Bandura sostiene la hipótesis acerca de que las intervenciones psicológicas deben dirigirse a generar en los individuos juicios personales de capacidad; según su opinión solo las intervenciones serán eficaces. Implantar la autoeficacia, se convierte, en la finalidad básica de

cualquier intervención. Además, asocia esta idea a la firme creencia de que es imprescindible la intervención cognitiva de los sujetos, su implicación en procesos de pensamiento capaces de guiar su conducta. En este primer momento concibe la autoeficacia como la modificación de la percepción personal sobre la propia capacidad, en el tratamiento y mejora de los pacientes.

Desde este momento su trayectoria científica se orienta a demostrar que cualquier tipo de intervención, en los diversos ámbitos del comportamiento humano, o implanta en el sujeto el juicio personal de capacidad o la intervención no ha sido válida. Así, concibe la autoeficacia como el proceso psicológico que da cuenta de cualquier tipo de intervención, como el principal determinante de la eficacia de cualquier procedimiento psicológico. (Valencia. 2006).

La contundencia de los resultados de sus investigaciones y la pronta aceptación de sus hipótesis por corrientes filosóficas importantes convierten la autoeficacia en una teoría general al reunir los requisitos necesarios para ser considerada una teoría psicológica completa, como son la formulación de hipótesis y una aproximación a su medida acorde a los postulados teóricos en los que se basa. En 1986, es bautizada por Bandura como “Teoría Social Cognitiva” en su obra *Social foundations of thought and action*. Cuando Bandura confirma la tesis de la autoeficacia, se da cuenta de que el mecanismo que gobierna nuestra conducta reside en la mente capaz de conocer y discernir. Por eso abandona la denominación de teoría del aprendizaje social y la bautiza con el nombre de teoría social cognitiva (Valencia. 2006).

Así la distancia de otras teorías del aprendizaje social y pone énfasis en el papel que juegan los procesos cognitivos en la capacidad de las personas para construir la realidad, autorregular la conducta y actuar en un sentido determinado.

A partir de este momento Bandura propone un modelo del funcionamiento humano con énfasis en los procesos cognitivos que posibilitan la adaptación y el cambio. Desde esta perspectiva teórica, confiere un papel central a la capacidad de autorregulación y al pensamiento reflexivo, con la idea básica de que el funcionamiento personal es producto de la interacción dinámica que se da entre distintos elementos (personales, conductuales y ambientales) Por ejemplo, el modo

en que las personas interpretan el resultado de su conducta puede influir en el contexto y en algunos factores personales que, a su vez, pueden también determinar comportamientos posteriores.

Esta es la concepción básica de Bandura sobre el determinismo recíproco, su visión personal acerca de que determinados factores personales, conductuales y ambientales interactúan entre si dando lugar a relaciones reciprocas.

El modelo del determinismo recíproco.

Una de las principales aportaciones científicas de Bandura al campo de la psicología es su idea del determinismo recíproco, según el cual la conducta humana no solo es consecuencia de las características personales y del ambiente en el que se desenvuelven las personas, sino que estos aspectos igualmente pueden ser causa de la misma. Por ello, en unas ocasiones plantea la autoeficacia como efecto y en otras lo hace como causa del comportamiento humano. (Bandura. 1984)

Así, la teoría social cognitiva parte de un modelo de determinación recíproca entre el ambiente, la conducta y los efectos personales:

Los comportamientos dependen de los ambientes y de las condiciones personales. estas, a su vez, de los propios comportamientos y del contexto, el cual se ve afectado por los otros dos factores.

Con esta idea Bandura plantea tres determinantes del funcionamiento de las personas, subrayando su naturaleza reciproca que favorece, en el marco de la teoría social cognitiva , un esfuerzo terapéutico y de intervención dirigido a tres tipos de factores implicados: personales (cognitivos, afectivos y biológicos), conductuales y ambientales.

Elegir un curso de acción determinado de varias alternativas posibles no depende exclusivamente de determinantes contextuales, sino también del pensamiento reflexivo, que capacita a las personas para considerar diversas alternativas, para anticipar posibles resultados y para evaluar su propia capacidad y para llevar a cabo

las opciones consideradas. El pensamiento guía la conducta, si bien no significa que las personas generan pensamientos que posteriormente se convierten en los agentes de la acción; en cualquiera de los casos, las personas son verdaderos agentes de sus pensamientos, de su esfuerzo y de su conducta.

El principio de determinismo hace referencia al hecho de que la mayoría del comportamiento humano se encuentra determinado por numerosos factores que operan en interacción y se opone a la consideración de las personas como marionetas de fuerzas externas, en definitiva, la casualidad recíproca permite a las personas ejercer cierto control sobre sus vidas.

Por otra parte, la reciprocidad no implica que los tres grupos de factores tengan la misma fuerza; su influencia puede variar en función de sus distintas actividades y circunstancias, influyendo unos en otros en ambas direcciones un ejemplo de la intervención centrada en los factores puede ser alterar en la medida de lo posible, las condiciones contextuales en las que las personas viven o trabajan.

Del mismo modo, las estrategias de intervención podrían dirigirse a mejorar el estado emocional de los sujetos o a corregir determinadas creencias sobre si mismos en el caso de que sean percepciones erróneas; este tipo de factores tendrían que ver con los factores personales. La intervención centrada en la conducta puede ayudar a los individuos a mejorar sus destrezas para aprender con eficacia a desarrollar sus habilidades de autorregulación.

En el ámbito académico esta posibilidad de intervención puede tener un efecto importante en los alumnos; así por ejemplo, los profesores pueden ayudarles a mejorar su estado emocional o a corregir algunas de sus percepciones erróneas (factores personales), pueden ofrecerles guías para mejorar sus habilidades académicas o sus estrategias de autorregulación del aprendizaje (factores conductuales) o incluso modificar los aspectos de organización y estructuración del aula que pueden dificultar el aprendizaje (factores ambientales).

CONCEPTO DE AGENCIA EN LA TEORIA DE BANDURA

El concepto de agencia, en el marco de la teoría de Albert Bandura, tiene que ver con la “capacidad que poseen las personas para ejercer control sobre la naturaleza y la calidad de su propia vida”; (Bandura.1984) se refiere a las acciones emprendidas intencionadamente. Así un hecho provocado por alguien con intención convierte a ese individuo en el agente del mismo. Sobre la intencionalidad en la agencia personal hay que distinguir entre la ejecución de la acción para alcanzar un resultado determinado y los efectos derivados del desarrollo de esa acción.

En síntesis el poder de iniciar, acciones para alcanzar determinados resultados es la clave de la agencia personal. Si el ejercicio de esa agencia tiene efectos deseables o no, o produce consecuencias inesperadas, es ya otro asunto.

CAPITULO 3. METODOLOGIA

3.1.- OBJETIVO GENERAL

Describir la autoeficacia docente de los profesores del Colegio de Bachilleres del Estado de México plantel 07 Toluca Sur.

3.1.1.-OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer la dimensión de la planeación didáctica que tienen los docentes para decidir qué resultados de aprendizaje desean que alcancen los alumnos del Plantel 07 del COBAEM.
- Conocer la dimensión del grado de implicación que realizan en el aprendizaje autónomo que promueven los docentes en los estudiantes del Plantel 07 del COBAEM.
- Conocer la dimensión de la interacción positiva que llevan a cabo los docentes Plantel 07 del COBAEM que generan y promueven en el aula.
- Identificar la dimensión de los elementos implicados en la evaluación del aprendizaje y de la función del docente del Plantel 07 del COBAEM.

3.2- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Si bien el carácter profesional de la docencia no está en discusión, el modo como se percibe a los docentes y se valora socialmente su trabajo en muchos sistemas educativos es variable. En cierta medida, esto afecta la forma cómo los docentes se ven a sí mismos y cómo interpretan y ejecutan su trabajo docente.

Existe un creciente interés por conocer de que manera los ambientes de aprendizaje y la actuación del profesorado ejercen una influencia importante en el aprendizaje del alumno para aprender.

Consideran algunos autores (Hargreaves, A., 2003; Bolívar, Gallego et al., 2005), paradójicamente se le asignan a los docentes dos tipos de responsabilidades: por una parte, producir las condiciones para el avance de la educación y el conocimiento como elementos esenciales del desarrollo social y económico y, por otra, corregir los problemas generados por esta misma sociedad, para lo cual deben encargarse de tareas y funciones educativas que son menos valoradas en el clima de presión por resultados obtenidos en mediciones nacionales e internacionales.

En el nivel medio superior en el caso específico del COBAEM Como una de las instituciones del Nivel Medio Superior más importantes por la matrícula a la que atiende esta cuenta con veinte planteles en la Ciudad de México y zona conurbada, el Colegio de Bachilleres es un organismo público descentralizado que proporciona un bachillerato general en dos modalidades, escolarizada y no escolarizada, con los siguientes objetivos generales:

- Desarrollar la capacidad intelectual del estudiante mediante la obtención y aplicación de conocimientos.
- Conceder la misma importancia a la enseñanza que al aprendizaje.
- Crear en el estudiante una conciencia crítica que le permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad.
- Proporcionar formación laboral que permita al estudiante el desarrollo de competencias profesionales para la realización de una función productiva.

EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO PLANTEL 07 TOLUCA SUR. Es una institución que atiende a una población de 695 estudiantes los cuales se integran de 8 grupos de segundo semestre, 8 de cuarto semestre y 7 de sexto semestre respectivamente. Cuenta con dos turnos: matutino y vespertino y la población es atendida por 43 docentes y 22 administrativos. El plantel se encuentra en la población de Capultitlán en la calle Emiliano Zapata esquina con Benito Juárez y es considerada como una zona semiurbana.

3.3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo será la autopercepción de la eficacia de los docentes del Plantel 07 Toluca Sur del COBAEM, con relación a su conocimiento y aplicación?

- ¿Cómo aplican y conocen los docentes del Plantel 07 Toluca Sur del COBAEM la planificación de la enseñanza con relación a su género?
- ¿Cómo aplican y conocen los docentes del Plantel 07 Toluca Sur del COBAEM implicación de los alumnos en el aprendizaje con relación al género?
- ¿Cómo aplican y conocen los docentes del Plantel 07 Toluca Sur del COBAEM implicación de los alumnos en el aprendizaje con relación al género?
- ¿Cómo aplican y conocen los docentes del Plantel 07 Toluca Sur del COBAEM evaluación del aprendizaje y de la autoevaluación con relación al género?

3.4. TIPO DE ESTUDIO O INVESTIGACIÓN

- Descriptivo:

El propósito del investigador en este tipo de estudio es describir situaciones y eventos, esto es, decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. En este tipo de estudio se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente.

Requiere este estudio de considerable conocimiento del área que se investiga para formular las preguntas específicas que busca responder. (Hernández y Baptista. 2003)

3.5.- DEFINICIÓN DE VARIABLES

La variable “Es todo aquello que se va a medir, controlar o estudiar en una investigación o estudio”. (Pick. 1995).

Para la presente investigación se considera como variable:

AUTOEFICACIA

Bandura, quien ha definido la autoeficacia como los juicios de cada individuo sobre sus capacidades con base en las cuales organizaran y ejecutara sus actos de modo que le permitan alcanzar el rendimiento deseado, observados específicamente en:

D 1. PLANIFICACION DE LA ENSEÑANZA.

En esta dimensión de la enseñanza los profesores deciden qué resultados de aprendizaje desean que alcancen los alumnos, que contenidos van a formar parte de cada unidad temática, como van a enseñar cada aspecto del programa, que adaptaciones van a llevar a cabo para aquellos alumnos que manifiestan dificultades a la hora de aprender.

D. 2. IMPLICACION DE LOS ALUMNOS EN EL APRENDIZAJE.

En esta dimensión hacen referencia a la confianza que tiene el profesor en su capacidad para hacer que los alumnos se sientan implicados en su propio proceso de aprendizaje y tiene que ver; entre otras cosas, con su capacidad para fomentar la participación de los alumnos, darles un papel activo en el aula, generar opiniones, propuestas, etc. de tal modo que se sientan auténticos protagonistas de su aprendizaje.

D.3. INTERACCION Y CREACION DE UN CLIMA POSITIVO EN EL AULA.

En esta dimensión se afirma que un clima de confianza y respeto mutuo favorece tanto la actividad docente como el desarrollo de las actitudes positivas en los alumnos.

D.4. EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y DE LA FUNCION DOCENTE (AUTOEVALUACION).

La reflexión de los profesores sobre su práctica docente es un aspecto imprescindible para la mejora de la enseñanza y, en consecuencia, del aprendizaje. Este proceso de la autoevaluación puede tener lugar en cualquier momento de la actividad de la enseñanza, lo cual permite tomar decisiones instructivas, incluso sobre la marcha para favorecer al máximo el aprendizaje de los alumnos.

3.6.- DEFINICIÓN DE UNIVERSO DE ESTUDIO

Población es “el conjunto completo de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características común observable” (Mc Guijan. 1990).

En la presente investigación el universo de estudio es de 44 docentes del Plantel 07 Toluca Sur del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

3.7.- SELECCIÓN DE INSTRUMENTO.

Se utilizó la escala de Autoeficacia docente de la doctora Leonor Prieto; misma que se aplicó a una muestra de 362 profesores de catorce universidades con una fiabilidad muy alta. Además de la media aritmética y de la desviación de cada subescala se presenta un sencillo baremo en percentiles.

Un percentil, por tanto, es una medida de posición relativa de un sujeto conforme a un grupo dado de referencia.

Esta escala pretende evaluar las creencias de autoeficacia docente de los profesores universitarios basada en la teoría social cognitiva de Albert Bandura.

Está integrada por cuatro dimensiones de la docencia universitaria:

- La planificación de la enseñanza.
- La implicación activa de los alumnos en su aprendizaje.

- La interacción positiva en el aula.
- La evaluación del aprendizaje y de la función docente.

Todas ellas son indicativas de una enseñanza universitaria de calidad, de tal forma que la reflexión de cada una de las estrategias didácticas señaladas puede convertirse en un buen indicador de nuestra propia calidad como docentes, entendiendo la calidad como un conjunto de características de la enseñanza que repercuten positivamente en el aprendizaje de los estudiantes, (Rojas. 1993)

La reflexión sistemática y estructurada sobre las características de la acción docente permite a los profesores ser más conscientes de posibles causas que logran explicar innumerables aspectos, tanto positivos como negativos, de su propia enseñanza y, de este modo mantener o modificar sus estrategias instructivas. Por lo que la escala se convierte, en cierta medida, en una guía para centrar la reflexión de los profesores en su práctica docente.

Esta escala pretende fomentar una reflexión consciente sobre el uso que hacen los profesores universitarios de una amplia posibilidad de estrategias didácticas, todas ellas adecuadas para avanzar hacia un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad. La respuesta de los profesores implica una visión atenta a dos cuestiones fundamentales acerca de si mismos y de su enseñanza:

En primera se reflexiona sobre el grado en el que se sienten capaces de utilizar las distintas estrategias de enseñanza (autoeficacia).

En la segunda han de expresar la frecuencia con la que las utilizan.

Este doble análisis pretende ofrecer información interesante para poder contrastar la autoeficacia docente de los profesores con el uso que hacen de las distintas estrategias de enseñanza.

“La estadística descriptiva proporciona herramientas para organizar, simplificar y resumir información básica a partir de un conjunto de datos que de otra forma sería poco manejable” (Hopkins, 1997)

RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de Autoeficacia a los Docentes del Plantel 07 Toluca Sur del COBAEM. Mismos que responden a la pregunta de investigación inicialmente planteada y que refiere a:

¿Cómo será la autopercepción de la eficacia de los docentes del Plantel 07 Toluca Sur del COBAEM, con relación a su conocimiento y aplicación?

Los resultados se presentan en tres momentos:

La primera caracteriza la población por género, edad nivel académico.

La segunda presenta la media, desviación estándar en cada una de las cuatro dimensiones.

1.- La planificación de la enseñanza.

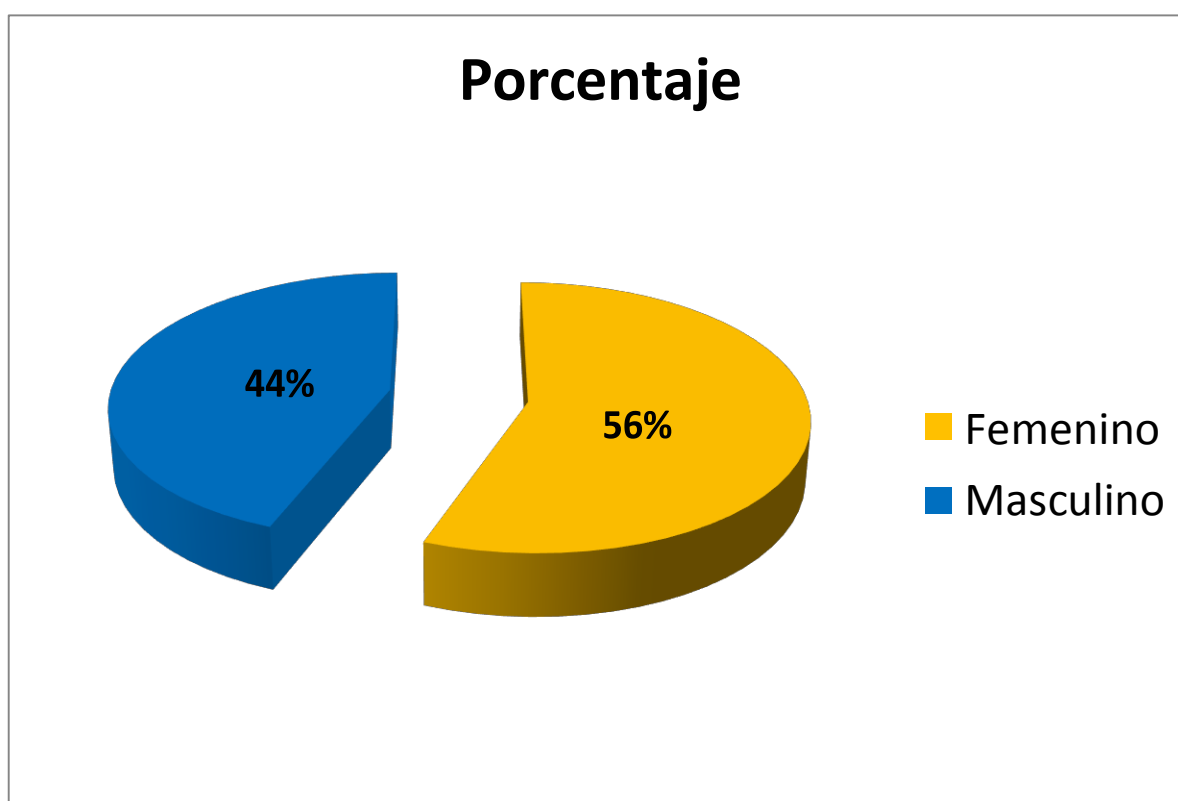
2.- La implicación activa de los alumnos en su aprendizaje.

3.- Implicación de los alumnos en el aprendizaje.

4.- La evaluación del aprendizaje y de la función docente (autoevaluación).
de la escala de Autoeficacia Docente

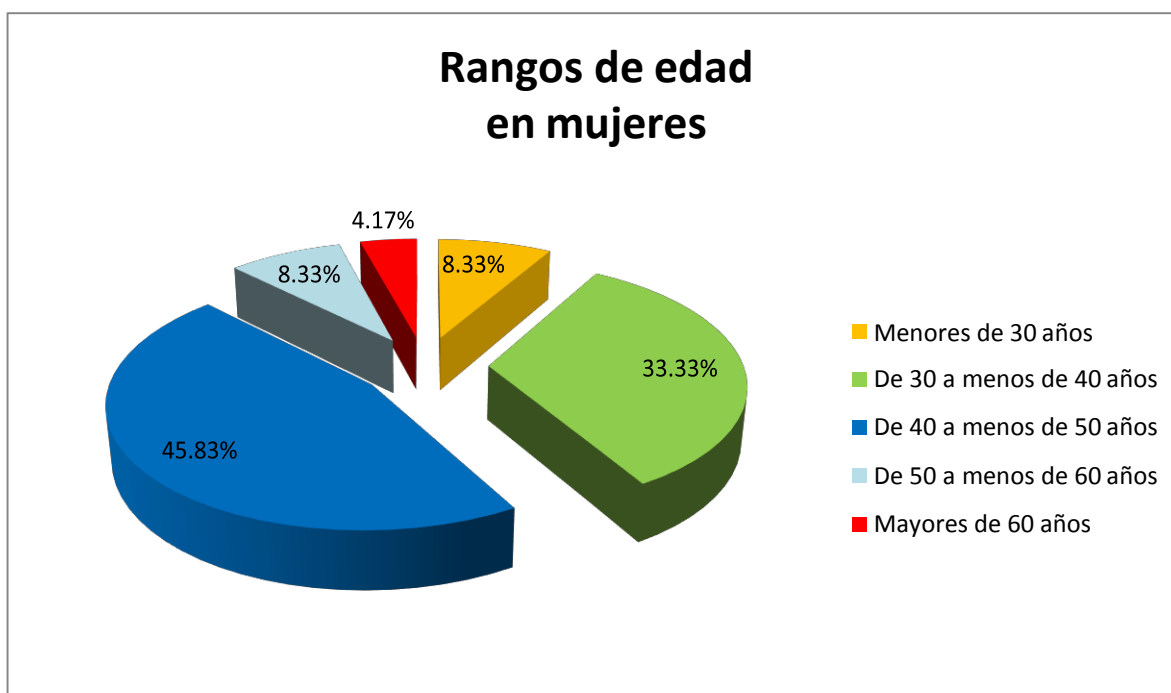
Por último, en un tercer momento se muestran los hallazgos generales de la autoeficacia docente en relación a su aplicación y conocimiento

GRAFICA 1
“GENERO DE DOCENTES DEL PLANTEL 07 DEL
COBAEM”



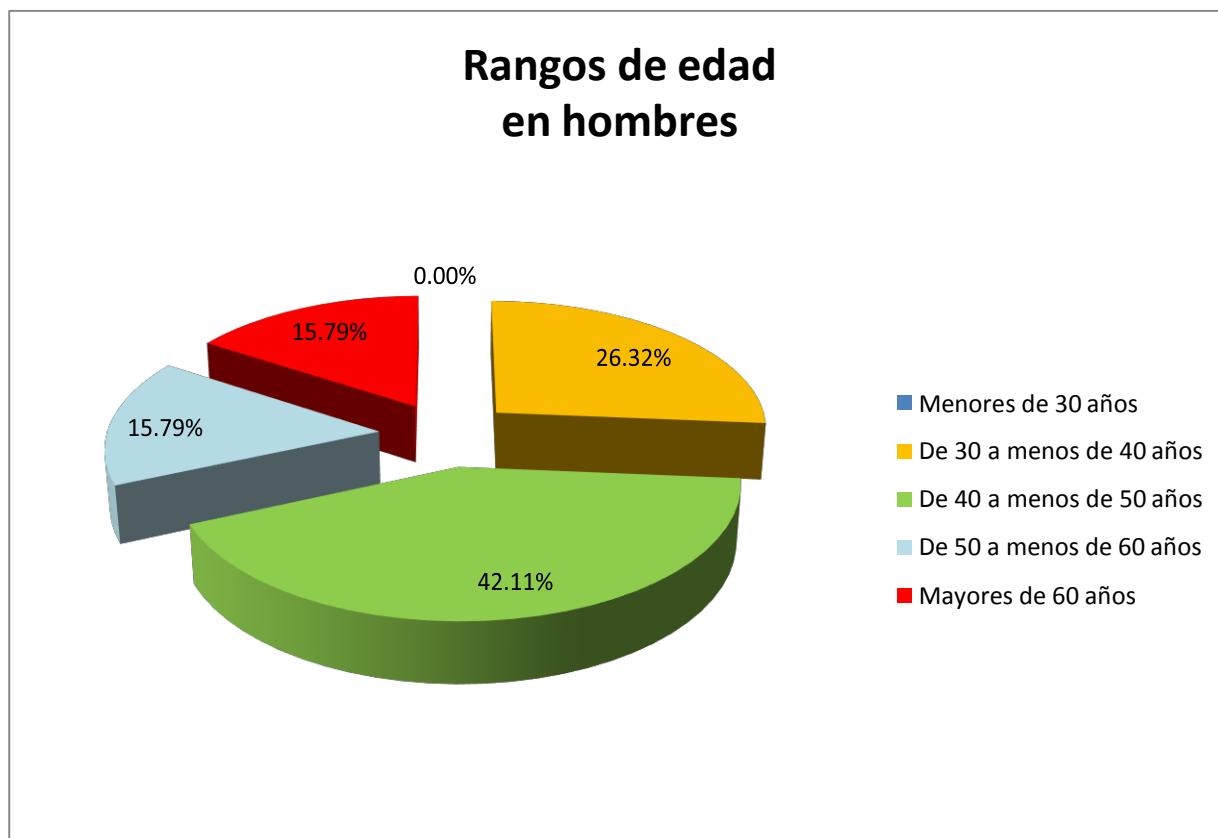
GRAFICA 2

“EDAD EN DOCENTES MUJERES”



GRAFICA 3

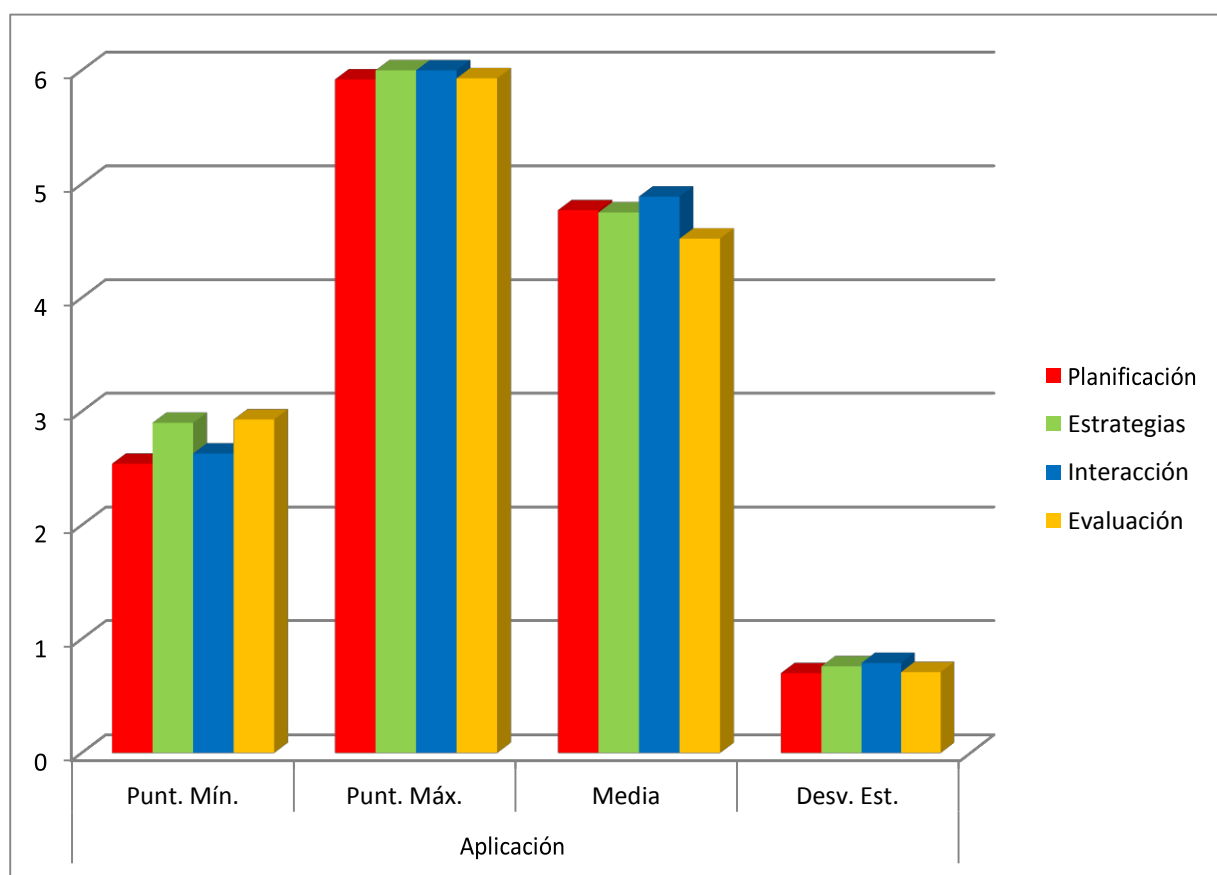
“EDAD DE DOCENTES HOMBRES”



GRAFICA 4

“APLICACION POR DIMENSION”

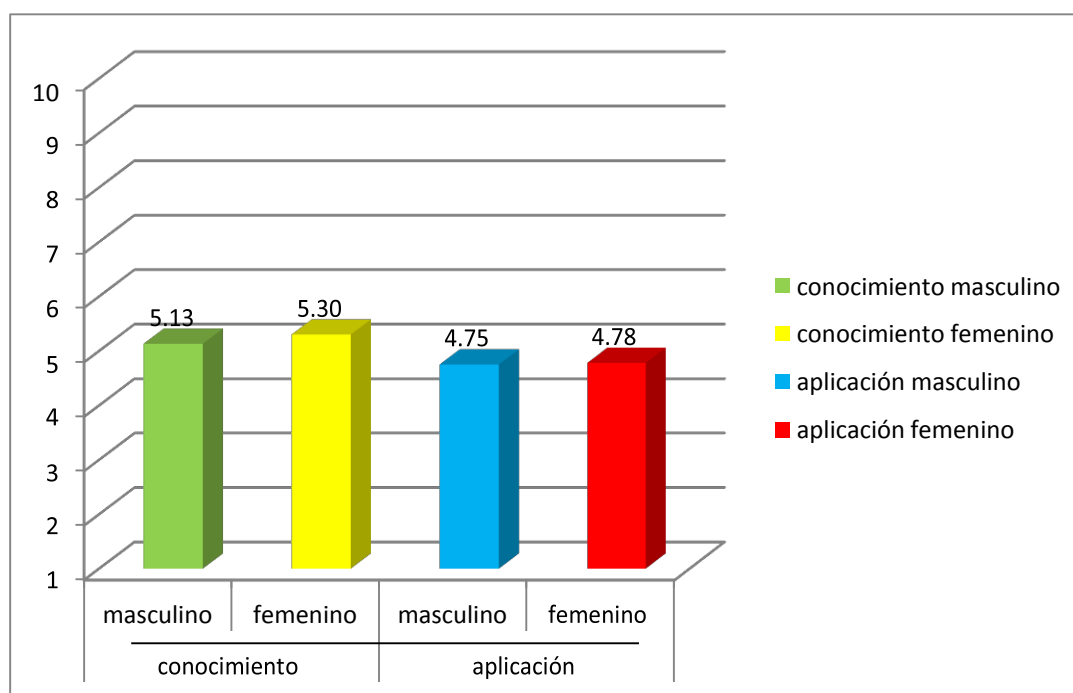
Dimensión	Aplicación			
	Punt. Mín.	Punt. Máx.	Media	Desv. Est.
Planificación	2.54	5.92	4.77	0.70
Estrategias	2.90	6.00	4.75	0.76
Interacción	2.63	6.00	4.89	0.79
Evaluación	2.93	5.93	4.52	0.71



GRAFICA 5

“PLANIFICACION DE LA ENSEÑANZA, POR GÉNERO”

Conocimiento		Aplicación	
masculino	femenino	masculino	femenino
5.13	5.30	4.75	4.78



Con respecto al género, en relación al conocimiento y aplicación de estrategias didácticas, las profesoras presentan un puntaje más alto en relación a los profesores.

De acuerdo con Prieto (2007) en esta fase los profesores deciden qué resultados de aprendizaje desean que alcancen los alumnos, contenidos temáticos se van a integrar, como se va a enseñar cada tema, que tipo de evaluación se va a aplicar, ajustar estrategias para los alumnos a los que se les dificulte aprender, etc.

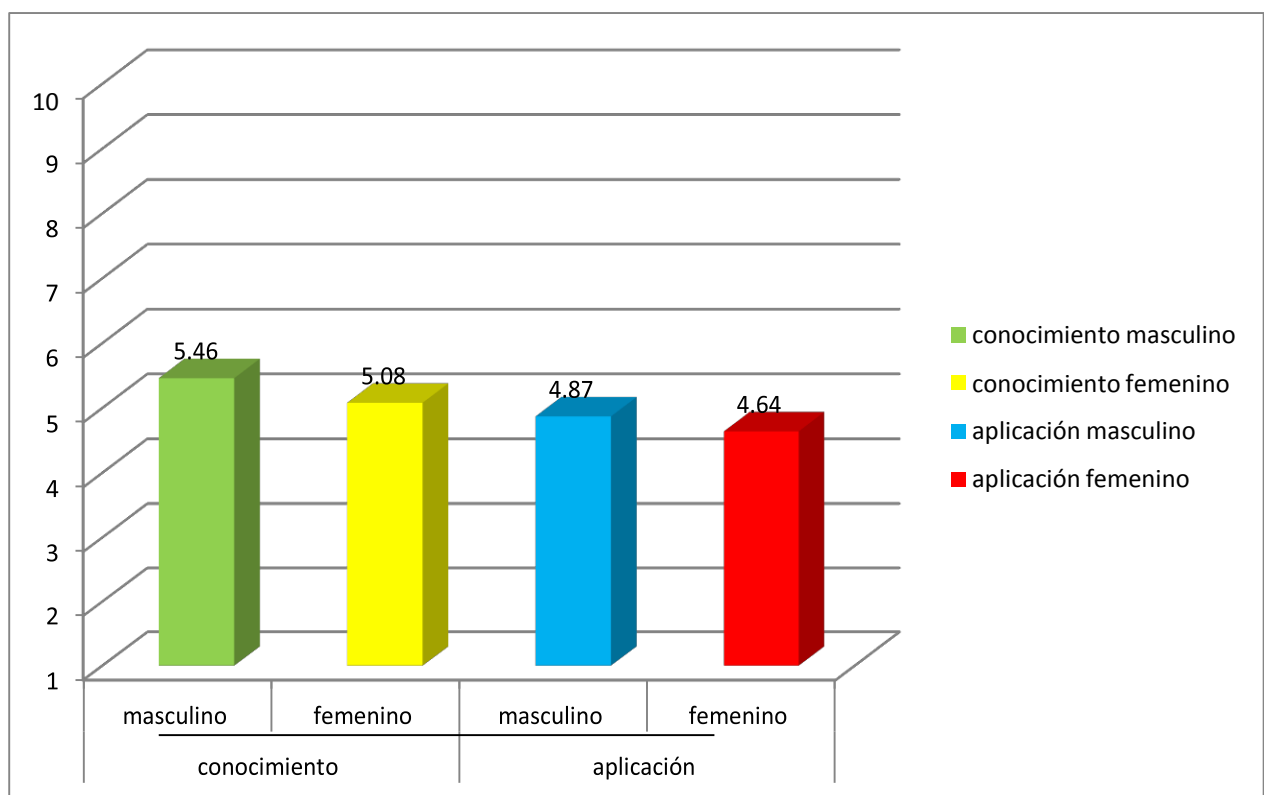
Como la menciona González (2000) el trabajo docente es la realización mediante la cual los maestros y maestras elaboran una representación mental y la explicitación

de lo que se quiere conseguir, como la propuesta de acción para lograrlo, se observa que se conoce más de los que se aplica, es decir que las propuestas de acción requieren de una adecuación para la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 07 Toluca Sur, esto tomando como referencia el índice de reprobación

GRAFICA 6

“IMPLICAR ACTIVAMENTE A LOS ALUMNOS. MEDIA POR GÉNERO”

Conocimiento		Aplicación	
masculino	femenino	masculino	femenino
5.46	5.08	4.87	4.64



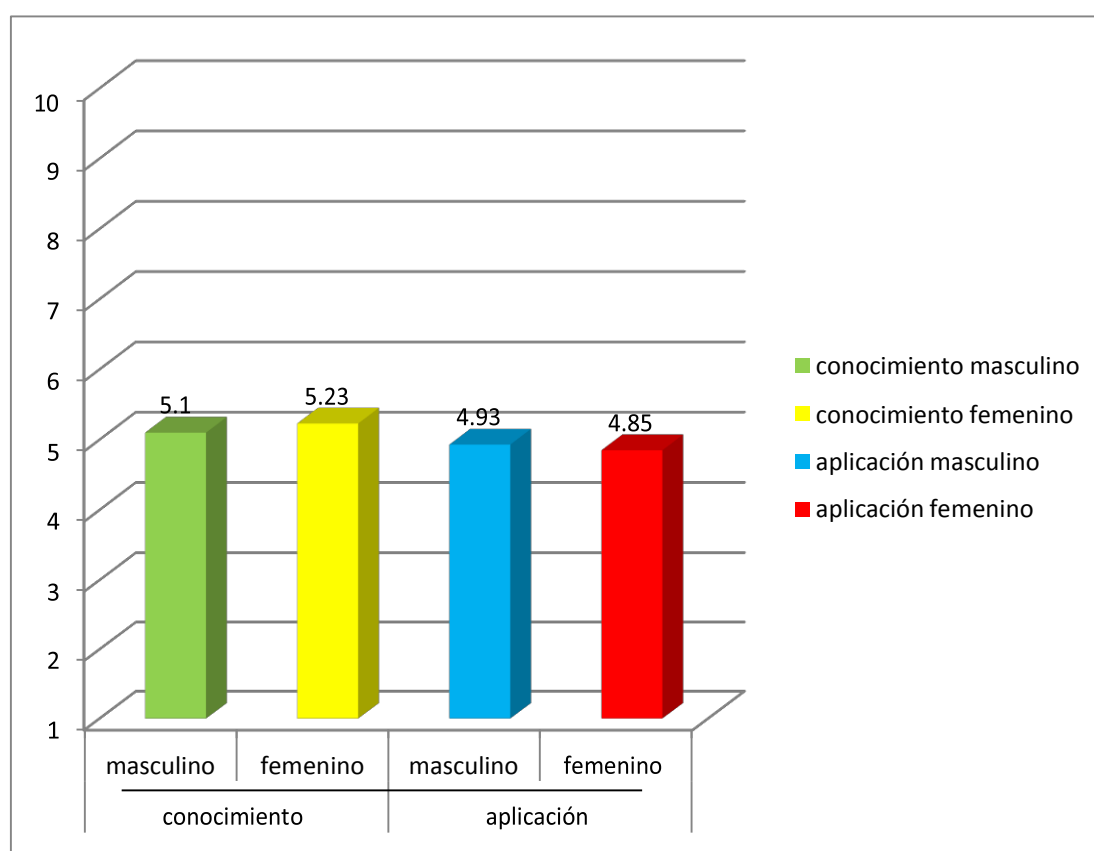
Con respecto al género, en relación a la implicación de los alumnos en el aula, los profesores presentan un puntaje más alto en relación a las profesoras.

De acuerdo con Prieto (2007) en esta fase los profesores se convierten en agentes fundamentales para llevar a los alumnos a un estado de interés por los contenidos de la enseñanza y por la construcción personal de los aprendizajes académicos.

GRAFICA 7

“INTERACCION Y CREACION DE UN CLIMA POSITIVO EN EL AULA POR GENERO”

Conocimiento		Aplicación	
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
5.10	5.23	4.93	4.85



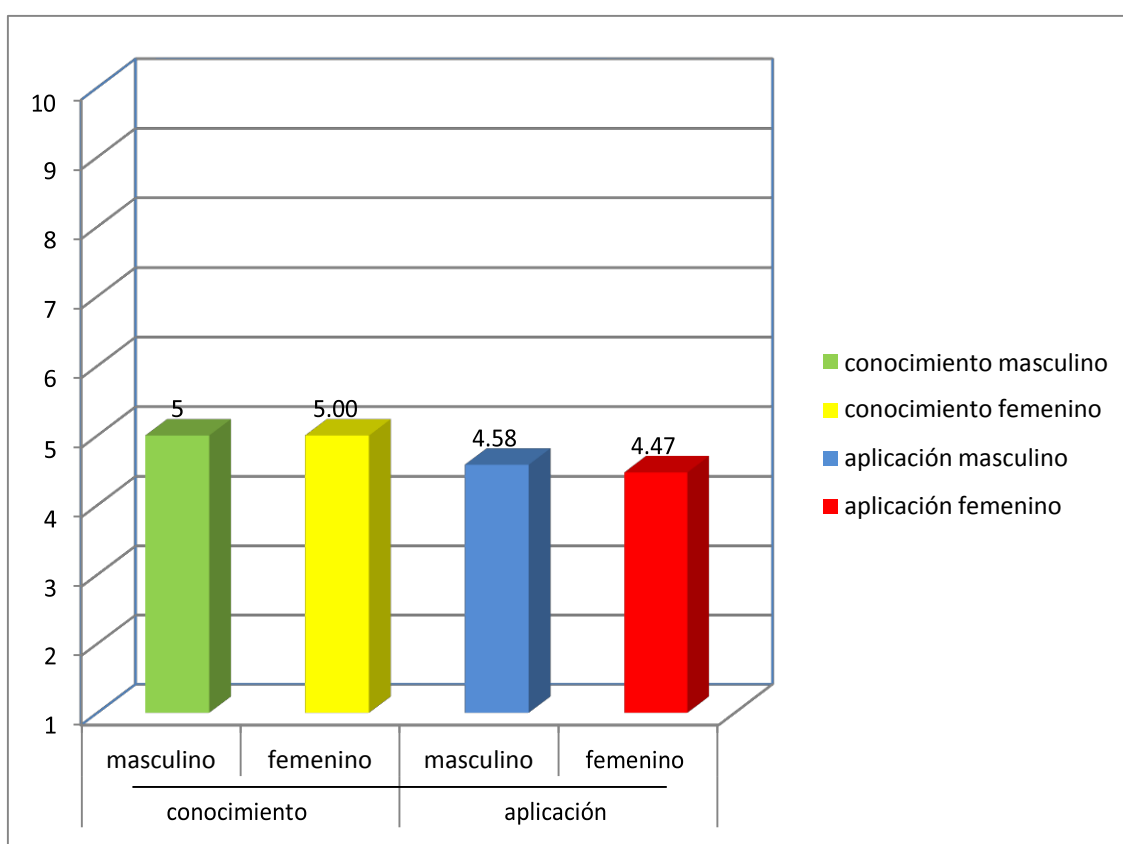
Con respecto al género, interacción y creación de un clima positivo en el aula los profesores presentan un puntaje más alto en relación a las profesoras en la estrategia de conocimiento y aplicación.

De acuerdo con Prieto (2007) Un clima de confianza y respeto mutuo favorece tanto la actividad docente como el desarrollo de actitudes positivas en los alumnos, no solo en el ámbito de lo académico sino en el de los valores en general.

GRAFICA 8

“EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y DE LA FUNCION DOCENTE POR GENERO”

Conocimiento		Aplicación	
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
5.00	5.00	4.58	4.47



Respecto al género en la evaluación del aprendizaje y de la función docente los profesores se encuentran en el mismo nivel que las profesoras tanto en la estrategia de conocimiento y estrategia de aplicación.

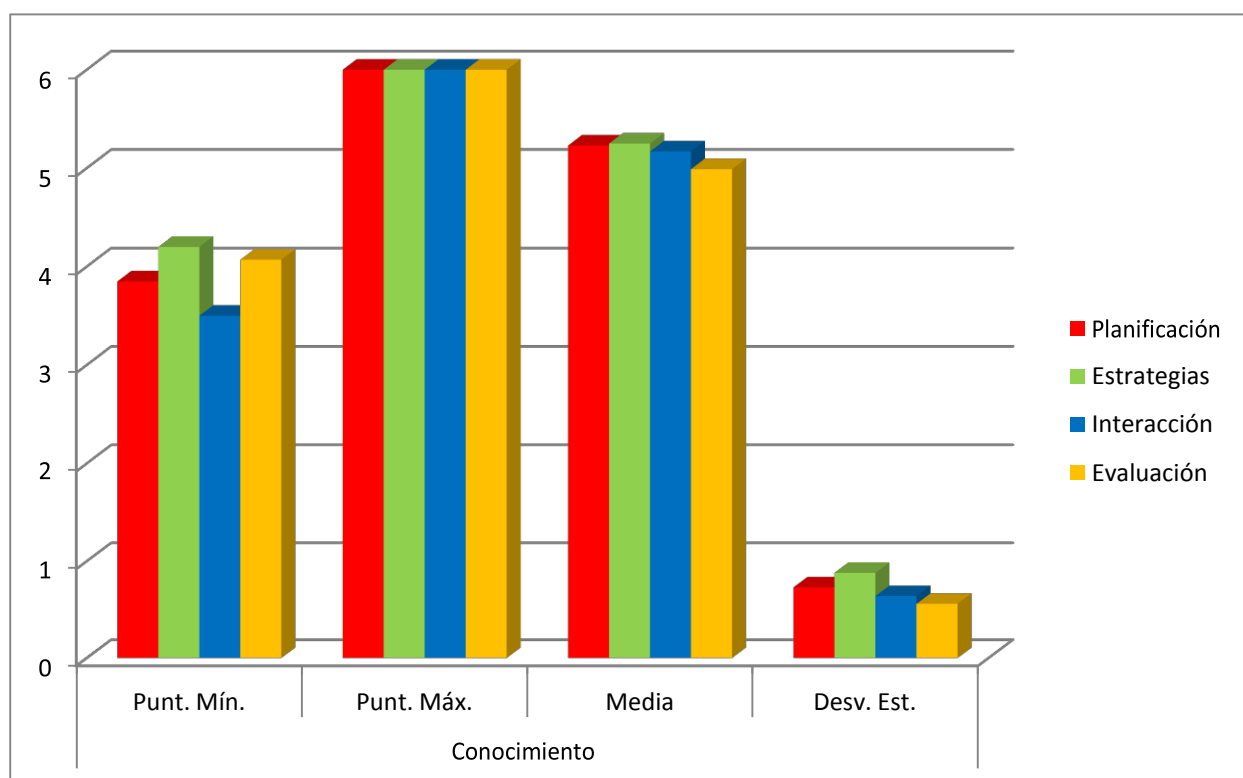
De acuerdo con Prieto (2007) a los alumnos les permite saber qué aspectos han aprendido y cuáles no, que tipo de habilidades y capacidades han desarrollado, mientras los profesores la obtienen a partir la evaluación la retroalimentación más valiosa sobre su actividad.

- En relación a la evaluación del aprendizaje y como lo menciona Herman et al.(1992) debe existir un balance en las estrategias de evaluación ya que no hay una forma correcta de evaluar a los alumnos. Es decir hay que buscar un balance entre el pensamiento complejo (teoría) y la resolución de problemas (práctica) porque estos están enraizados en problemas reales y son potencialmente más motivantes y reforzadores para los alumnos.

GRAFICA 9

“ AUTOEFICACIA DOCENTE EN FUNCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN.”

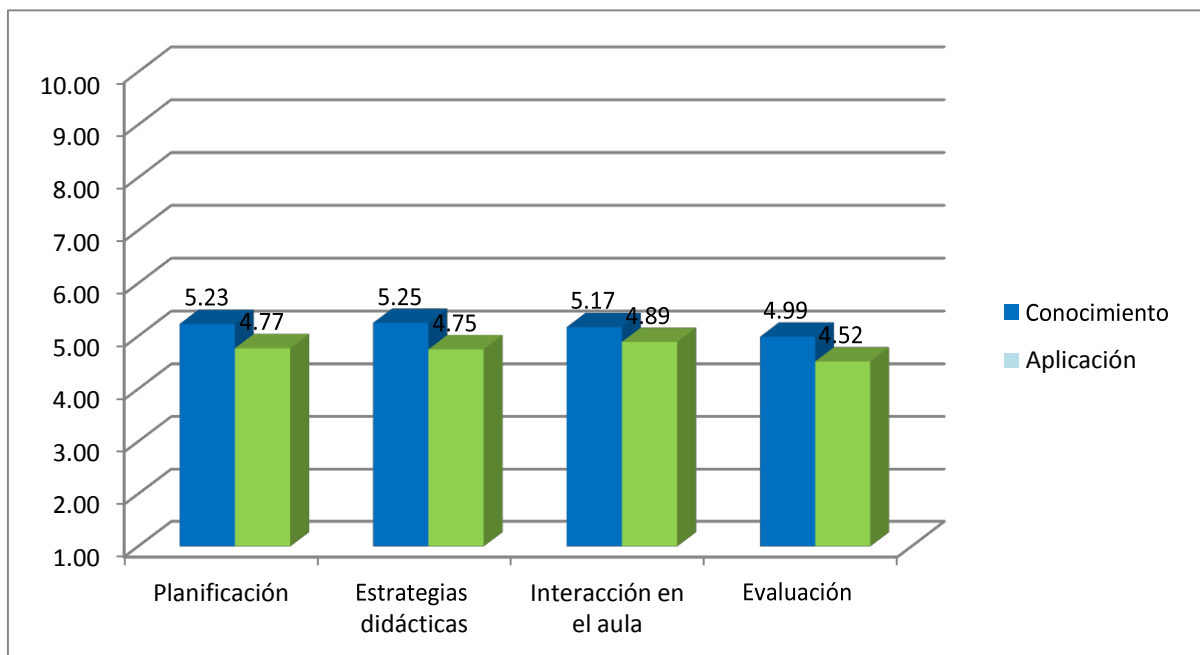
DIMENSIÓN	CONOCIMIENTO			
	PUNT. MÍN.	PUNT. MÁX.	MEDIA	DESV. EST.
Planificación	3.85	6.00	5.23	0.73
Estrategias	4.20	6.00	5.25	0.88
Interacción	3.50	6.00	5.17	0.64
Evaluación	4.07	6.00	4.99	0.56



GRAFICA 10

“MEDIA DE CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN POR DIMENSION”

Dimensión	Media de Conocimiento	Media de Aplicación
Planificación	5.23	4.77
Estrategias didácticas para implicar activamente a los alumnos	5.25	4.75
Interacción positiva en el aula	5.17	4.89
Evaluación	4.99	4.52



- Se observa en general que el conocimiento que tienen los docentes es superior a la aplicación en el aula, es decir que se siente capaz de utilizar distintas estrategias de enseñanza en el aula.
- La dimensión de estrategias didácticas para implicar activamente a los alumnos presenta el mayor puntaje, lo que representa que los profesores se describen con una fortaleza en esta dimensión, y la dimensión de evaluación corresponde a una debilidad docente de acuerdo a los resultados.(Prieto, 2007)

CONCLUSIONES

- En las dimensiones que el instrumento describe se observa que los 43 docentes tienen el dominio del conocimiento de sus respectivas materias sin embargo no lo aplican en el trabajo docente, en las cuatro dimensiones descritas por el instrumento que son: 1.-Planificación de la enseñanza, 2.- La implicación activa de los alumnos en su aprendizaje, 3.- La interacción positiva en el aula y 4.- La evaluación del aprendizaje y de la función docente.
- Respecto al sexo, las profesoras superan en autoeficacia a los profesores en dos de cuatro dimensiones: Planificación de la enseñanza y en la Interacción y creación de un clima positivo en el aula, mientras que los profesores solo superaron a las profesoras en el área de Implicar activamente a los alumnos.
- Los docentes del Plantel 07 Toluca Sur del Colegio de Bachilleres del Estado de México se perciben como autoeficaces a pesar de que los objetivos no se logran como lo muestran las calificaciones de los alumnos mismas que en su momento pueden ser detonantes para la deserción y reprobación de la matrícula escolar.
- En la evaluación del aprendizaje los docentes tienen la misma autoeficacia en el conocimiento de evaluaciones dirigidas a los alumnos, sin embargo la autoevaluación o retroalimentación del docente basada en el logro de los objetivos no se ha realizado de forma eficaz ya que se el índice de deserción y/o reprobación sigue siendo alto.
- El proceso de enseñanza y aprendizaje no mejorara a menos que se sepa con claridad cuáles son las prácticas que parezcan mejores y se comprendan los principios que hicieron posible que tal enseñanza y aprendizaje funcione.
- Autoeficacia docente en función del conocimiento presenta diferencias en importantes en las dimensiones de planificación de la enseñanza e interacción activa en el aula.

SUGERENCIAS

De acuerdo a los resultados obtenidos se sugiere lo siguiente:

- 1) Es necesario que los profesores participen en cursos de actualización y poner en práctica nuevas estrategias de enseñanza abocadas al éxito porque las estructuras de la escolarización se mantienen incólumes. Considerando que los profesores no solo tienen que aprender una nueva forma de enseñar, sino también de olvidar lo aprendido el desafío consiste en que ahora tienen que aprender a enseñar mediante formas que nadie les ha enseñado.
- 2) Reunir a los profesores, para compartir el material teniendo presente el aprendizaje ya no se tiene que quedar confinado en el aula porque también puede constituirse a través de los espacios virtuales de la tecnología.
- 3) Fusionar las materias enseñadas hasta entonces separadas por ejemplo el inglés y las ciencias sociales.
- 4) Insertar contenidos temáticos en un conjunto más amplio por ejemplo el estudio de una novela en la clase de historia.
- 5) Correlacionar contenidos temáticos que se siguen enseñando por separado por ejemplo la referencia al concepto de hipótesis en el estudio de la historia y de las ciencias.
- 6) Armonizar las diferentes habilidades, conceptos, actitudes, etc., a través de contenidos enseñados por separado por ejemplo las habilidades cognitivas con las matemáticas y la habilidad lectora con las ciencias.
- 7) En la sociedad del conocimiento es necesario diseñar nuevos modelos de aprendizaje y docencia, donde los cambios del docente como del alumno se basen en la metodología, en los procedimientos, en el diseño de las tareas, en la organización de los alumnos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Amabisca Duran Norma. Hernández Hernández Julieta. (2009) La formación docente. Perspectivas teóricas y metodológicas. México. ED.UNAM.

Arredondo Inés.(2003). Formación docente: Desafíos de la política educativa. México. SEP.

Bandura Albert. (1984) . Teoría del aprendizaje social. Madrid. Ed Espasa Calpe.

Bossing Nelson. (2001). Pedagogía de la segunda enseñanza. México. Ed.Pax

Boyer L. Ernest. (2007). Una propuesta para la educación superior del futuro. México. Ed Fondo de Cultura Económica.

Briones G, y Castañeda A. (2003). Psicología. Libro de texto. México. Ed. UAEM.

COBAEM (2009). Informe de Actividades. [En red]. Disponible en: www.colegio.bachilleres.edomex.gob.mx

Coll Cesar. (2011). Las tic, la nueva ecología del aprendizaje y la educación formal. Ed Morata. España.

Duran Alonso. (2006). Psicología Social. Ed. Andragogia. España.

Ezpeleta Justa, Schmelkes. (2007) Investigación Educativa, Gestión y Participación Social. Mexico. Ed. COMIE (Consejo Mexicano de Investigación Educativa) Instituto Politécnico Nacional.

Flores Miranda Javier.(2001). Constructivismo y Educación Virtual. Ed. Morata. Madrid.

González Capetillo Olga, Flores Fahara Manuel. (2000). El trabajo docente. México. Ed. Trillas.

Hargreaves Andy, Earl Lorna. (2000). Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes. Argentina. Ed Octaedro.

Herman J., Marzano R., Winter Louis., (1992). Guía práctica de alternativas de evaluación. Alexandria. Ed. Va.

Hernández Piña Fuensanta, Martínez Clares Pilar. (2005). Aprendizaje, Competencias y Rendimiento en Educación Media Superior. México. Ed Muralla.

Hernández S., Fernández, Bautista L. (2003). Metodología de la investigación. México. Ed Mc Graw Hill.

Hernández Hernández Pedro. (2009). Psicología de la Educación. México. Ed. Trillas

Imbernon F. Arandia M. (2008) La Investigación Educativa como herramienta de formación del profesorado. Reflexión y experiencias de investigación educativa. España. Ed. Grao.

Labastida, Martin del Campo Julio.(1993). Educación, Ciencia y Tecnología. Los nuevos desafíos para América Latina. México. Ed UNAM

Mateos C. (2002) La educación media en México. ¿Qué significa calidad en la educación? Colección de reflexión y análisis. (Fondo Mexicano para la educación y el desarrollo, A. C. México. Ed. Limusa.

Organizacion de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005): Informe Mundial de la UNESCO 2005: Hacia las sociedades del conocimiento.

Pérez D. (2001). Docencia y curriculum. Una lectura teórico - epistemológica. Tiempo de educar. Revista interinstitucional de Investigación. Educativa. Número 5. p.p 135-150.

Pérez Gómez, J (1985). La evaluación didáctica. Modelos contemporáneos de evaluación. Madrid. Ed Akal.

Prieto Navarro Leonor. (2007). Autoeficacia del Profesor Universitario. España. Ed Narcea.

Reforma educativa.(2013). Diario Oficial de la Federación.[En red]. Disponible en: www.dof.gob.mx

Sancho M. (1992). Los profesores y el currículo. Barcelona. Ed Horsori.

Serrano Margarito, Troche Pedro. (2000). Teorías Psicológicas de la Educación. México. UAEM.

Solana Rafael. (2002). El sol de octubre. México. Ed Fondo de Cultura Económica.

Stenhouse L (1987). Investigación y desarrollo del curriculum. Madrid. Ed Morata.

Stufflebeam Daniel. (1997). Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. España. Ed Paidós.

SEP. (2009). Reforma Integral de la Educación Media Superior. [en red]. Disponible en: www.SEP.EDOMEX.GOB.MX

Valencia L. (2006). Teoría del aprendizaje social y/o teoría cognitivo social de Bandura .México. Ed Psicología Social

Vidales Ismael. (2008). Psicología General. México. Ed. Limusa.

Zabala Vidiella Antoni. (2008) La práctica educativa. Como enseñar. España. Ed. Grao.

Zabalza Mariano. (1991). Diseño y desarrollo curricular. Madrid. Ed Narcea.